

MOLINA DE ARAGON

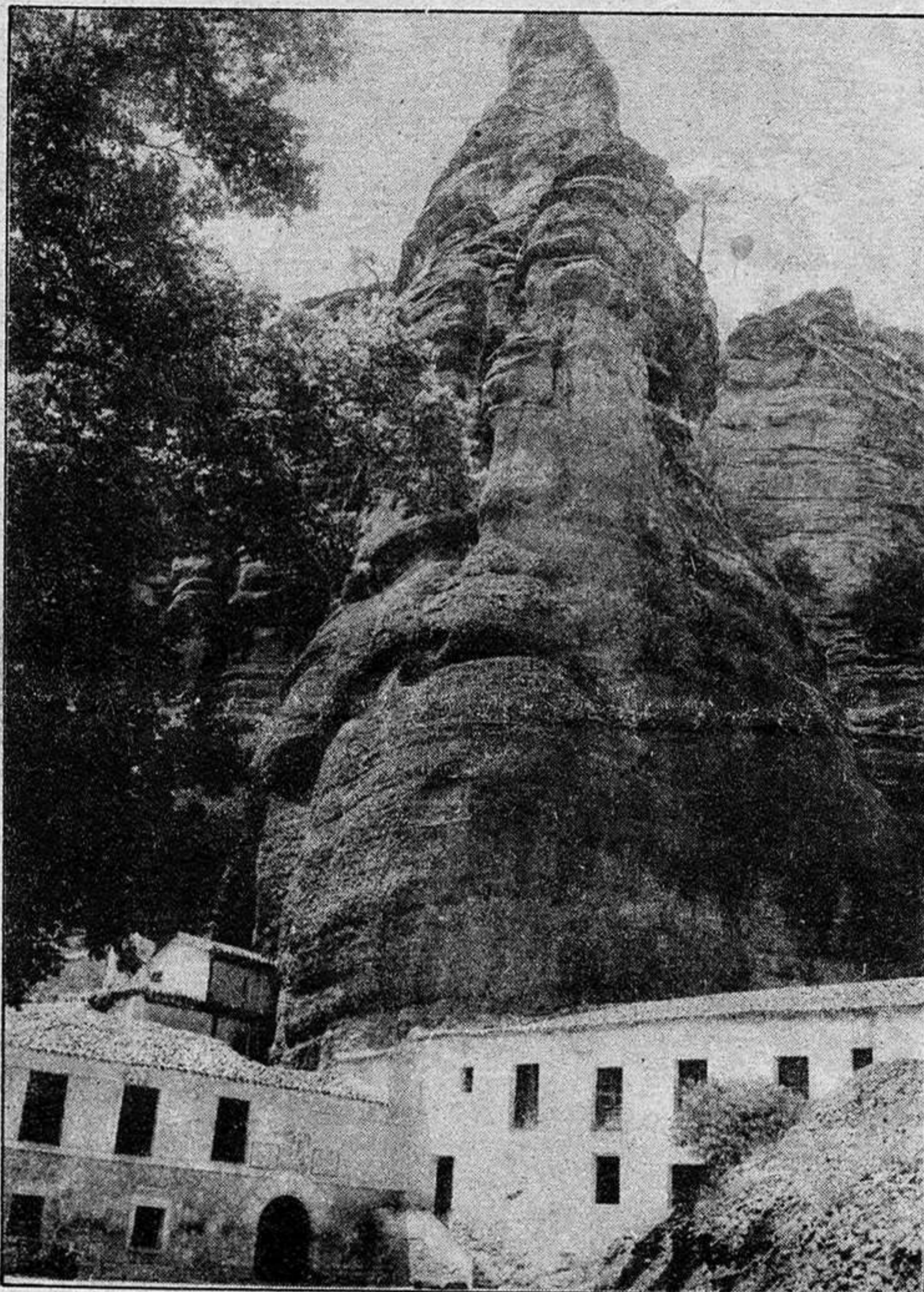
Una fiesta que se pierde en la memoria de los tiempos

Mañana, el Butrón

Mañana sábado, día 2, se celebra en el Barranco de la Virgen de la Hoz la fiesta del Butrón, conmemoración histórica de los molinenses que se remonta a tiempos inmemoriales. Es la representación de una rogativa que celebran el Cabildo Eclesiástico y el Ayuntamiento molinés.

Durante la jornada, mezclada la historia y la tradición, se reparte vino y sardinas abundantemente para que todo el que lo desee pueda participar en la misma. La fiesta está adquiriendo un gran arraigo.

(Pág. 3)



DEPORTES: Esta tarde

Conferencia de Luis Suárez, "El bambino de oro", y entrenamiento del Caja frente al Real Madrid junior de baloncesto

- El encuentro de baloncesto es un homenaje del Caja a su afición

Hoy a las ocho de la tarde, el ex-internacional Luis Suárez, que fuera jugador del Barcelona y el Inter de Milán, y que en la actualidad es entrenador adjunto de la Federación Española de Fútbol, pronunciará una conferencia en los salones de la Caja Provincial de Ahorros. La conferencia está patrocinada por el centro de Promoción Deportiva de la Diputación.

También esta tarde, y a las 21 horas, el Caja jugará un encuentro de entrenamiento frente al equipo junior del Real Madrid. El encuentro será gratuito y además de entrenamiento para los "verdillos". El Caja quiere rendir homenaje a la afición alcarreña por su constante apoyo al equipo. El encuentro es pues un homenaje a una afición que nosotros, al igual que el club alcarreño, entendemos merece todo aquello que se haga por ella.

Tres personas detenidas

Portaban gran cantidad de útiles para robar

- En la madrugada del jueves, se produjeron dos robos, en el Hotel España y en el almacén de alimentación IFA

(Página 9)

BUENAFUENTE DEL SISTAL

Visita de autoridades y dirigentes provinciales de UCD

Mejores servicios para los ancianos de la provincia

- Se pretende evitar el desarraigo de la persona cuanto ésta llega a la vejez
- En Guadalajara, el 30 por 100 de la población pertenece a la tercera edad

Pleno municipal

A las diez y media, aprobados siete puntos

Ayer se celebró en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión ordinaria de pleno con arreglo a un apretado orden del día en el que se incluían un total de trece puntos.

A la hora de cierre de

este diario y sin haberse llegado al descanso acostumbrado, se habían aprobado sin mayores problemas los primeros siete puntos. Mañana ampliaremos la información sobre dicho pleno.

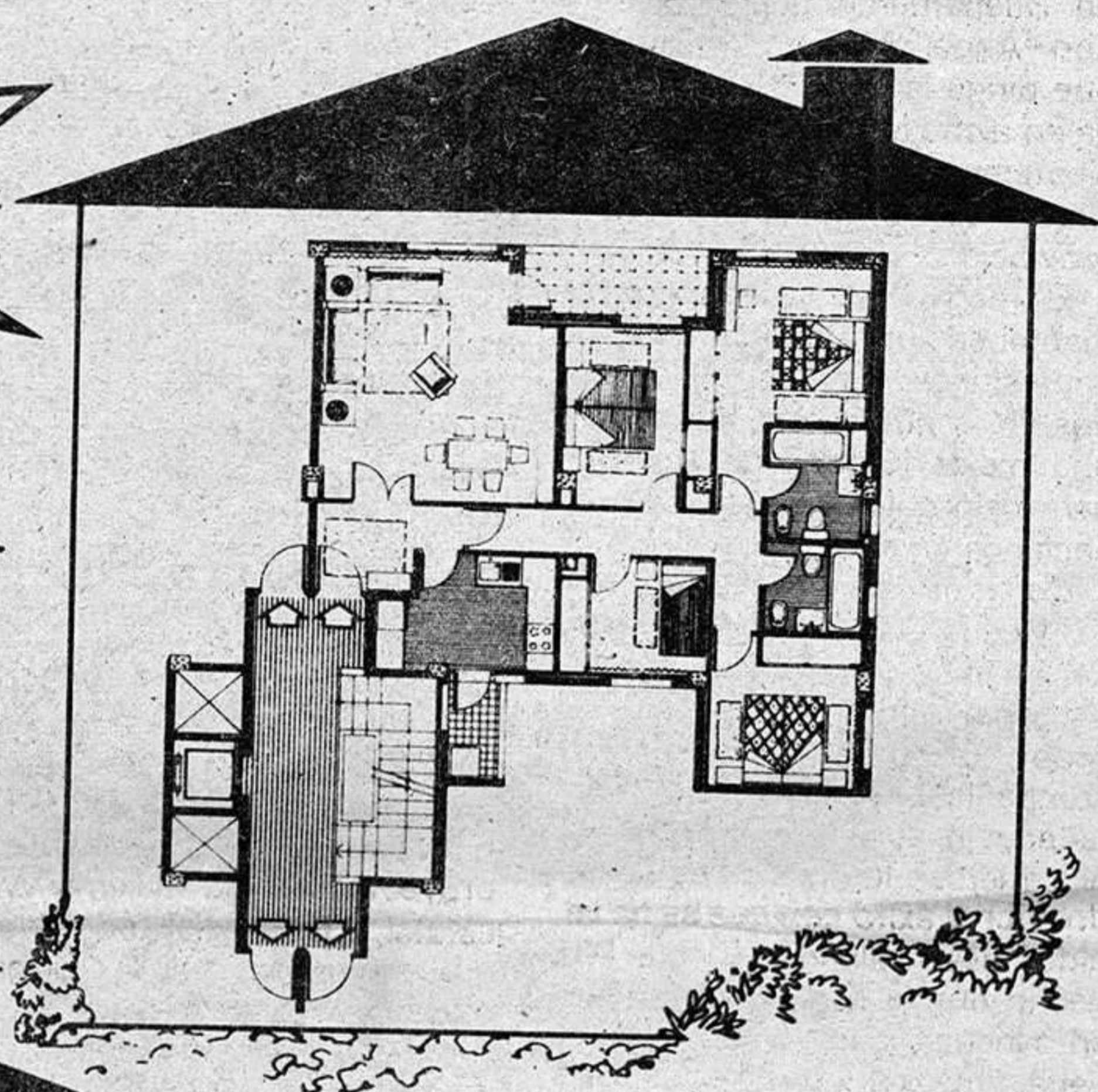
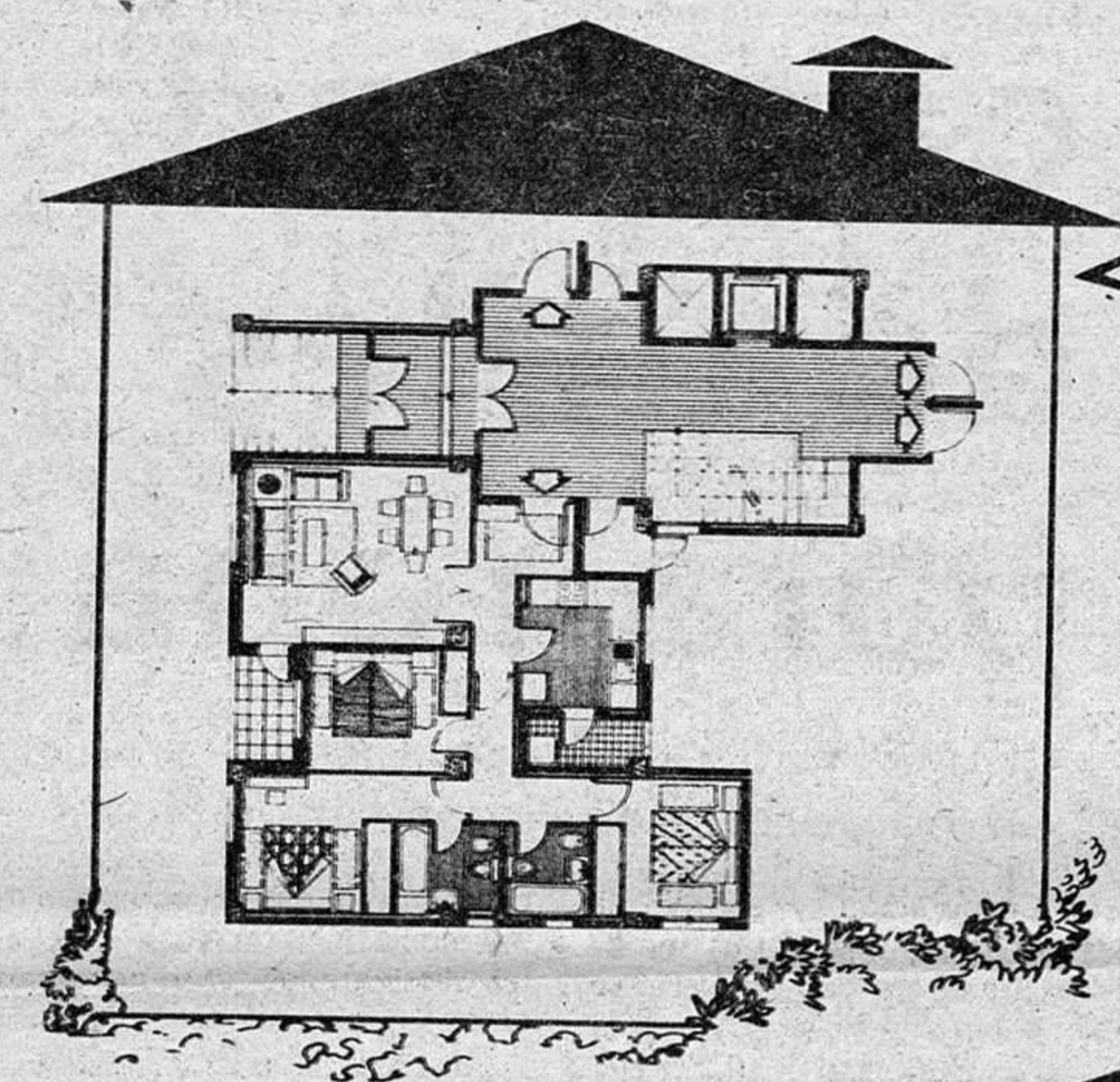
YA EXISTEN PISOS IDEALES EN GUADALAJARA

EDIFICIOS IBERIA, EN EL BALCONCILLO

Pisos de protección oficial

Precios especiales de lanzamiento

IBERVIAL
Pisos ideales.

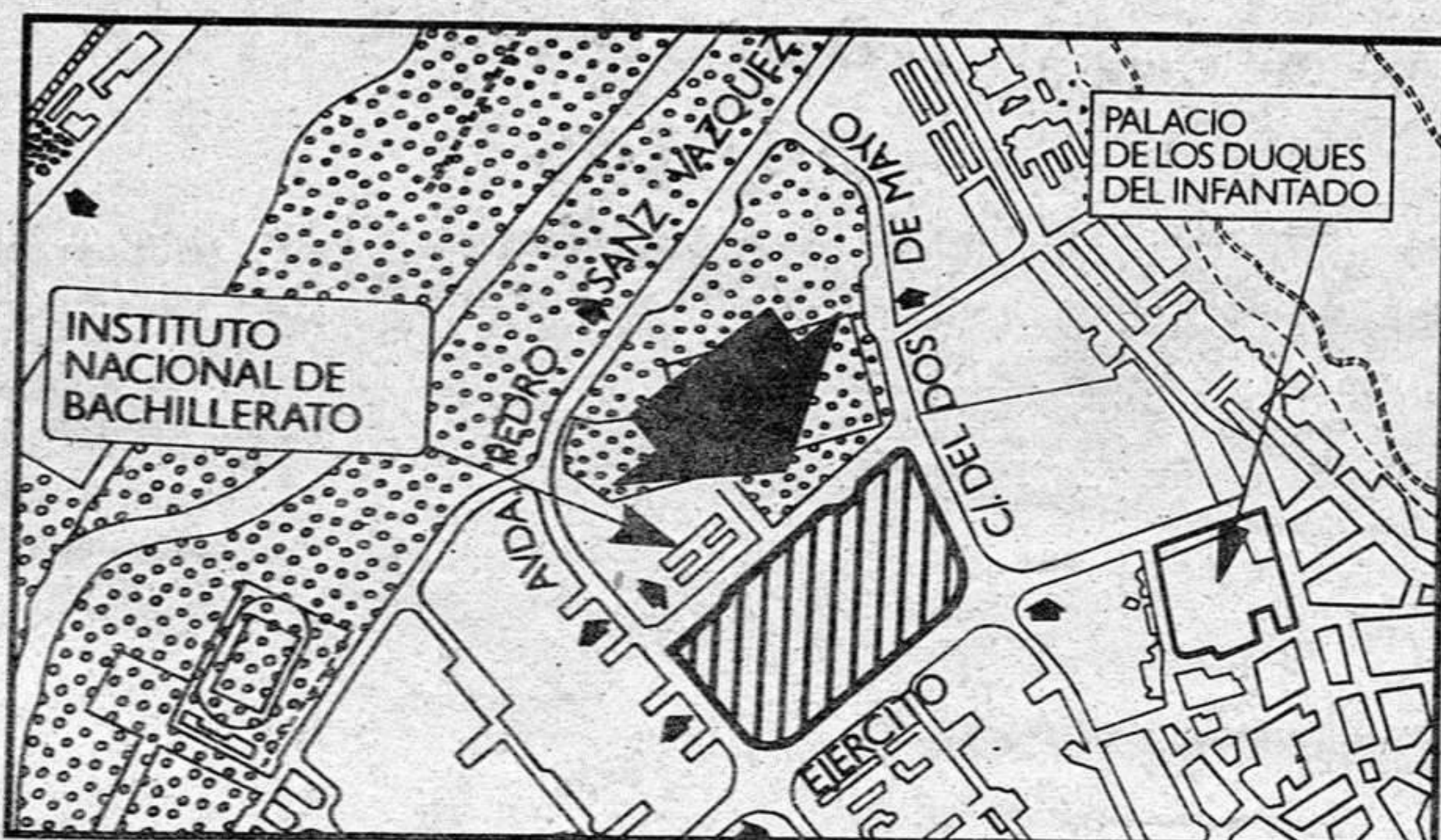


- Precio: 105% del Módulo Oficial.
- Préstamo hipotecario a 15 años, con sólo un 11% de interés.
- Importantes exenciones fiscales.

- Pisos de 3 ó 4 dormitorios y 2 cuartos de baño. Con salón independiente.
- Calefacción y agua caliente.
- Antena colectiva de TV y FM. Portero automático.
- Garaje incluido en el precio del piso.

- Situados en una zona perfectamente comunicada. A cinco minutos del centro de la ciudad. Frente al Instituto de Bachillerato.
- Con máximas calidades en la construcción. Fachadas de ladrillo cerámico visto. Aislamiento térmico y acústico. Carpintería de aluminio. Parquet. Cocinas y baños totalmente alicatados.

Construidos por Ferrovial.



Información y venta:

C/ Hermanos Fernández Galiano, s/n. Tel. 21 26 22
Horario: Laborables, de 11 a 14 h. y de 16,30 a 19,30 h.
Festivos, de 11 a 14 h.

Comunicaciones:

Autobuses 3, 5 y 9 (centro de Guadalajara).
Muy próximo a la estación de ferrocarril.

provincia provincia provincia provincia

BUENAFUENTE DEL SISTAL

Visita de autoridades y dirigentes provinciales de UCD

Mejores servicios para los ancianos de la provincia

El presidente de la Diputación, Emilio Clemente Muñoz; los parlamentarios centristas José M.ª Bris y Jesús Estríngana; el vicepresidente de la Diputación, Enrique Canales Navarro; el presidente de la Comisión de Sanidad, Antonio Domínguez de Mingo y el director-gerente del Hospital Provincial, han mantenido una reunión en el Monasterio de Buenafuente del Sistol con don Angel Moreno, sacerdote que dirige la Misión Rural ubicada en dicho lugar y nombrado recientemente por el señor obispo, vicario de los monasterios de la provincia.

El motivo de la reunión fue mantener un intercambio de impresiones entre los allí reunidos en lo que respecta a buscar una mejor fórmula de servicios para los problemas que sufren los ancianos de nuestra provincia.

Como se sabe, la Misión Rural de Buenafuente fue una experiencia iniciada hace más de trece años por don Angel Moreno en orden a prestar asistencia, compañía y ayuda a los ancianos de aquella zona, experiencia que hoy merece los plácemes de todos por el éxito con que se ha venido desarrollando y que ha hecho que la Diputación intente aprovechar para poder extenderla a otros puntos de la provincia.

Durante la reunión se hizo un análisis profundo de la problemática de la tercera edad en Guadalajara, donde aproximadamente el 30 por 100 de la población son personas ya jubiladas. Dicho

análisis desembocó en considerar que la fórmula que parece más adecuada, por diversas circunstancias, es la de evitar el desarraigo de la persona de los lugares donde ha transcurrido la mayor parte de su vida, que es, en realidad la de Buenafuente.

Por parte de don Angel Moreno se comunicaron los próximos proyectos de la Misión que consistirán en la construcción de un edificio que se dedicará a Hogar-asistido y que será el centro donde podrá atenderse a aquellas personas que necesiten asistencia médica continua por padecimiento de alguna enfermedad.

Por su parte, la Diputación Provincial tiene intención dentro de los presupuestos, el dedicar partidas importantes para ayudar a la creación de centros con funciones semejantes. Posteriormente, se mantendrán nuevas reuniones en orden a establecer los lugares donde podrán ubicarse, así como las fórmulas para su funcionamiento, al tiempo que se requerirá de la Administración para que exista la cobertura legal que permita sacar adelante los proyectos con la máxima ayuda estatal, en especial todo aquello que se refiera a los convenios que se puedan establecer respecto a las ayudas domiciliarias.

Finalmente se visitó la iglesia que se halla en estos momentos en obras y las instalaciones actuales de la Misión Rural que tan beneficiosa labor está realizando en una de las zonas más inhóspitas de nuestra provincia.

CANREDONDO

Cuando se declare la Comarca de Ordenación Rural del Tajuña

Enormes beneficios para el medio rural

Los parlamentarios de UCD en el Congreso y Senado, José M.ª Bris Gallego y Jesús Estríngana Mínguez; el diputado provincial, Angel del Amo; Francisco Canalejo Sánchez, miembro del Comité Ejecutivo y Jesús Ortega, adjunto a la Secretaría de Acción Municipal del partido centrista, se han reunido en Canredondo con alcaldes y concejales de la zona, en una sesión que estuvo presidida por el alcalde de la localidad anfitriona, Victoriano López Gil.

En el transcurso de la reunión, José M.ª Bris explicó a los ayuntamientos allí presentes en el que todos ellos estarán cuando ésta se declare dentro de la Comarca de Ordenación Rural del Tajuña, la cual se halla en estos momentos pendiente para su declaración como tal de que Madrid reciba los proyectos de la misma en orden a su aprobación. Dicha comarca afectará a 75 pueblos de nuestra provincia, los cuales, du-

rante un período de cinco años, prorrogables a siete o nueve años, según las circunstancias que concurren de una serie de beneficios en orden a la Mejora del Medio Rural, así como de la prioridad para realizar en los pueblos de la misma trabajos de Concentración Parcelaria.

Jesús Estríngana el tipo de auxilio que podrán recibir los agricultores en forma de subvenciones y de créditos para mejora de la infraestructura agraria, así como lo referente al interés de la Administración por este sector puesto de manifiesto en las últimas decisiones adoptadas al respecto y que permitirán la capitalización del campo, primer paso para ayudar a resolver los múltiples problemas que se le presentan al mismo. Ambas intervenciones fueron seguidas de un coloquio entre los asistentes en orden a ampliar y aclarar la información recibida.

MOLINA DE ARAGON

Una fiesta que se pierde en la memoria de los tiempos

Mañana, la fiesta del Butrón

El día 1 de mayo se celebra todos los años la fiesta del Butrón o rogativa que celebran el Cabildo Eclesiástico y el Ayuntamiento de Molina.

El origen de esta celebración se pierde en la memoria de los tiempos. La noción más extendida sostiene que esta fiesta se debe a las rogativas que el pueblo de Molina elevó a la Virgen de la Hoz a consecuencia de los efectos producidos por la peste haciendo votos perpétuos los habitantes de esta ciudad a la Virgen de la Hoz el día de San Felipe y San Diego.

En un codicillo de los fueros de Molina se puede leer:

"Francisco Díaz, clérigo; el mayor hijo de Pedro Díaz, nos dio a los muy magníficos señores, el abad y cabildo de la noble villa de Molina para que la tengan en sus archivos con otras antigüedades. Los mayordomos de la villa de Molina están obligados a dar una comida en la casa de Nuestra Señora de la Hoz el día 1 a los señores Abad y Cabildo de la dicha villa y otras personas, y también en esta dicha villa de muy antiguo tiempo acá tiene prometido y hecho voto hacer una procesión a la ermita de Nuestra Señora de la Hoz el día 1 de mayo cada año en servicio a Dios Nuestro Señor y de su Bendita Madre y en veneración de aquella Santa y devota ermita, a la cual suelen y acostumbra ir a la dicha procesión el cabildo de los señores clérigos de la dicha villa y muchas personas que van en la dicha procesión.

Suele y tiene costumbre inmemorial de dar una comida en la dicha ermita y casa de Nuestra Señora de la Hoz, según el día lo requiere y a la vuelta de dicha procesión una merienda en el lugar de Cañizares (núcleo extinguido en la actualidad) de pan, queso y vino".

Estas procesiones no se han realizado ininterrumpidamente pues constan previsiones en las

Constituciones de los Sínodos Diocesanos a principios del siglo XVI. También se interrumpió en 1400 por diferencias surgidas entre la Villa y sus mayordomos. En la sesión del 15 de julio de 1881 se pide la supresión de esta rogativa, la invitación y el gasto y que se sustituya con una función religiosa en cualquiera de las ermitas de la población. El Ayuntamiento, el 21 de abril de 1882, acordó volver a celebrar la fiesta pero introduciendo las economías posibles y suprimiendo las invitaciones a excepción del clero y a los dos venerables ancianos y a la Guardia Civil; y que se oficie a los señores cura párroco y al alcalde de Ventosa.

El 18 de abril de 1886, debido a los abusos cometidos con los convites se vuelve a suprimir la rogativa al santuario para volverla a recuperar en la sesión del 20 de abril de 1890. En 1898 los gastos invertidos en la fiesta del Butrón que ascendían a 500 pesetas, se donan a la suscripción de la guerra con los EE.UU. y el presupuesto a invertir en la rogativa de los años lo sufragarían las rogativas y el clero; hasta aquí ha sido un breve apunte histórico de esta antiquísima fiesta de la rogativa.

Desde el momento que entró esta Corporación y asumió la gestión del Ayuntamiento uno de los aspectos por los que más se ha trabajado ha sido por la popularización de la festividad tratada, que la mayoría de los molineses participa en ella y que no sólo fuese la Corporación como anteriormente venía ocurriendo.

Así, después del primer año, la romería contó con una atracción especial y es la invitación que el Ayuntamiento de esta ciudad hace a todos los vecinos y visitantes que hasta aquí se quieren desplazar para que participen en los actos religiosos y posteriormente el poder degustar un impresionante asado de sardinas que junto con el pan y el vino, también gratuitos, se convierten

en el plato único del día, amén de lo que los asistentes quieran llevar.

La congregación de personas que se reúnen es lo suficientemente importante como para declarar esta actividad una de las más populares que se desarrollan en el Barranco de la Virgen de la Hoz.

El programa de actividades es el siguiente:

11 horas: Salida de la iglesia de San Gil.

12 horas: Santa Misa en el Santuario de la Virgen de la Hoz.

13 horas: Asado de sardinas en la explanada del Barranco.

GUIA TURISTICA

El sábado mantuvieron una sesión de trabajo el alcalde de Molina y los encargados de la preparación de una guía turística de la comarca. En esta reunión se trataron temas técnicos de la guía y, entre otros, se abordó el formato, que según apreciaciones parece que va a ser de tamaño bolsillo para facilitar al máximo su manejo.

CAMPEONATO DE PESCA

El domingo se celebró en aguas del río Gallo una prueba clasificatoria para el campeonato intersocial a fin de elegir, en futuras eliminatorias, al representante de la provincia para participar en el campeonato de España de Pesca; participaron 28 pescadores de los cuales se clasificaron 20 para el campeonato intersocial que tendrá lugar el día 2 de mayo en el coto de Ventosa. Las capturas fueron por el siguiente orden:

- 1) Vicente Escolano: 5 piezas.
- 2) Benedicto Molina: 4 piezas.
- 3) César Vacarizo: 3 piezas.

Sólo lograron capturas once concursantes y a fin de llegar al número de veinte hubo de recurrir a realizar un sorteo entre los restantes participantes.

P. P. R.

ALBALATE DE ZORITA

La actividad cultural, en auge

En tanto el grupo ALBAZOR sigue sus ensayos y recopilaciones con vista a los "Primeros Certámenes de Mayos de la Alcarria Sur" y se clausura la "1ª Exposición Conjunta de Artes Plásticas Nueva Sierra" (que durante la semana pasada fue visitada por numerosos escolares del Grupo Escolar St. Cruz, situado en nuestro pueblo, al frente de su director, don José Manuel Jodra, se terminaba el montaje en el escenario de nuestro local para la presentación de la obra teatral "El abuelo Curro".

No vamos a reproducir aquí el reparto con que el grupo GOPE actuó en Albalate, pues fue el mismo con que representaba en Pastrana, pero lo que sí quere-

mos señalar es el entusiasmo que este grupo de jóvenes pastraneros, consiguieron transmitir al cerca del centenar de personas que asistieron al acto, y fueron testigos del buen hacer de los componentes del grupo GOPE.

La deleitación siguió con la interpretación que la joven Petri Fraile Arroyo, realizó con su acordeón, para amenizar los momentos del descanso, y dar tiempo así a que los actores se cambiaran para el último acto.

A destacar también es la breve, pero interesante presentación que el padre José Luis, de la Comunidad Franciscana de Pastrana y director del grupo, hizo de la obra.

Con la caída del telón, los

aplausos del público y nuestra imaginación en el apretado programa que nos espera durante el mes de mayo, terminó este acto que nos permitió gozar de los buenos resultados del trabajo de este grupo de jóvenes.

Bar Restaurante

L. García

GRAN VARIEDAD EN TAPAS DE COCINA Y UN EXTRAORDINARIO MENU DEL DIA

c/. Boixareu Rivera, 19 Guadalajara

**HASTA 10 AÑOS Y
NUNCA MAS DEL 7%**

**Ahora,
para el campo
DINERO
EN
CONDICIONES**

PARA REGADIOS Y MODERNIZACION DE EXPLOTACIONES

Si Vd. necesita dinero para su explotación agraria, si quiere comprar más ganado o un tractor; si desea ampliar su regadío o establecerlo. En una palabra, si Vd. quiere invertir en estas o en cualquier otra mejora que necesite.

Ahora tiene dinero en condiciones

Los Bancos, las Cajas de Ahorros y las Cajas Rurales que han establecido convenios con el MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION, a través del IRYDA, ponen a disposición de los agricultores:

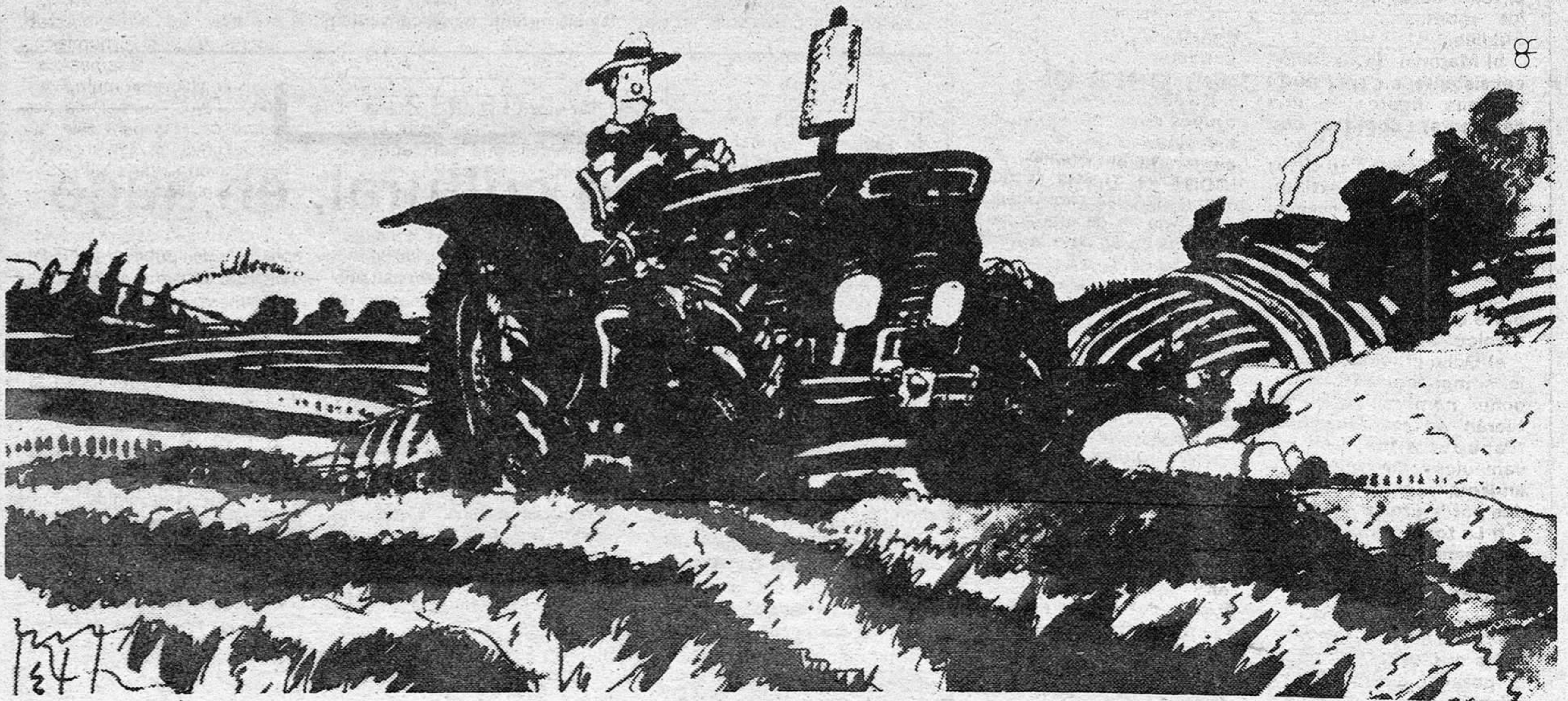
- * 59.000 millones de pesetas.
- * A plazos de hasta 10 años.
- * Y a un interés que, con la subvención del IRYDA, nunca será superior al 7^o/o.

DINERO BARATO PARA USTED

INFORMESE EN LAS JEFATURAS PROVINCIALES DEL IRYDA



INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION



En colaboración con ICONA

La Diputación combatirá los incendios forestales

La Diputación Provincial y el Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) han firmado un convenio para la prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de Guadalajara.

Este convenio pretende aunar esfuerzos entre los citados organismos para combatir los incendios forestales. El acuerdo, entre otras cláusulas se define por las siguientes:

Siendo de máximo interés para la conservación de la riqueza forestal y en general de la Naturaleza de esta provincia, la defensa de los incendios forestales, la Diputación y el ICONA, se proponen colaborar aportando sus efectivos y medios materiales y económicos, en la medida de sus posibilidades para el mencionado fin.

La Diputación Provincial tiene el propósito de crear un Servicio Provincial de Extinción de Incendios, para atender en la provincia los siniestros de carácter forestal, urbano o industrial y de acuerdo con sus propios planes a lo que en su momento disponga el organismo superior competente.

El Servicio Provincial de ICONA dispone de los siguientes efectivos:

a) De una parte de la vigilancia a cargo de la guardería forestal, se dispondrá de una red de emisoras de 35 puestos entre fijos y móviles, los primeros situados en observatorios, cubriendo las zonas forestales de la provincia y el resto de la vigilancia en los montes de Utilidad Pública.

b) Material de extinción consistente en tres autobombas ligeras y una carroreta, dotadas con emisora.

c) Material auxiliar contra incendios, extintores, herramientas, cascotes, motosierras, etc., para equipar los grupos de trabajo del ICONA.

d) Vehículos para transporte de personal obrero y técnico.

e) Ocho grupos de trabajo compuestos de seis u ocho hombres que actuarán en los incendios, transportados por vehículos todoterreno, con emisora y equipo repartidos por la provincia.

f) La totalidad del personal técnico facultativo, y de la guardería forestal del Servicio Provincial del ICONA. g) Todos los efectivos humanos y materiales que se puedan ir incorporando por nueva adscripción del Servicio Provincial de ICONA.

h) Asimismo, aumentará la infraestructura de defensa de los montes, con la limpieza y apertura de nuevos cortafuegos y caminos de penetración. A esto se añadirá el pago por parte del ICONA, de los gastos de extinción de incendios en los montes de utilidad pública.

La Diputación aportará los siguientes efectivos:

a) Dos autobombas pesadas con bases en Sigüenza y Molina de Aragón.

b) Las brigadas de vías y obras de la Diputación Provincial para actuar en los incendios que se produzcan en su demarcación.

c) La dotación de equipo para los grupos de pronto auxilio que existen en los Ayuntamientos y los que pueden crearse en lo sucesivo contribuyendo a una gratificación para este personal voluntario.

d) La adquisición de nuevas autobombas pesadas, totalmente equipadas, a situar en zonas de interés forestal, previo acuerdo de ambas partes.

e) La Diputación podrá incorporar en el futuro otros efectivos, humanos y materiales a medida que pueda aumentarlos de acuerdo con sus presupuestos.

f) La Diputación pagará los gastos extraordinarios de sostenimiento y conservación de los vehículos por ella cedidos a los Ayuntamientos y del personal que los atiende, cuando éstos salgan a incendios fuera de su término municipal.

g) Promoverá una campaña educativa y de propaganda en orden a la defensa de nuestros montes.

De la instrucción de los grupos de pronto auxilio de los ayuntamientos se encargarán conjuntamente el ICONA y la Diputación.

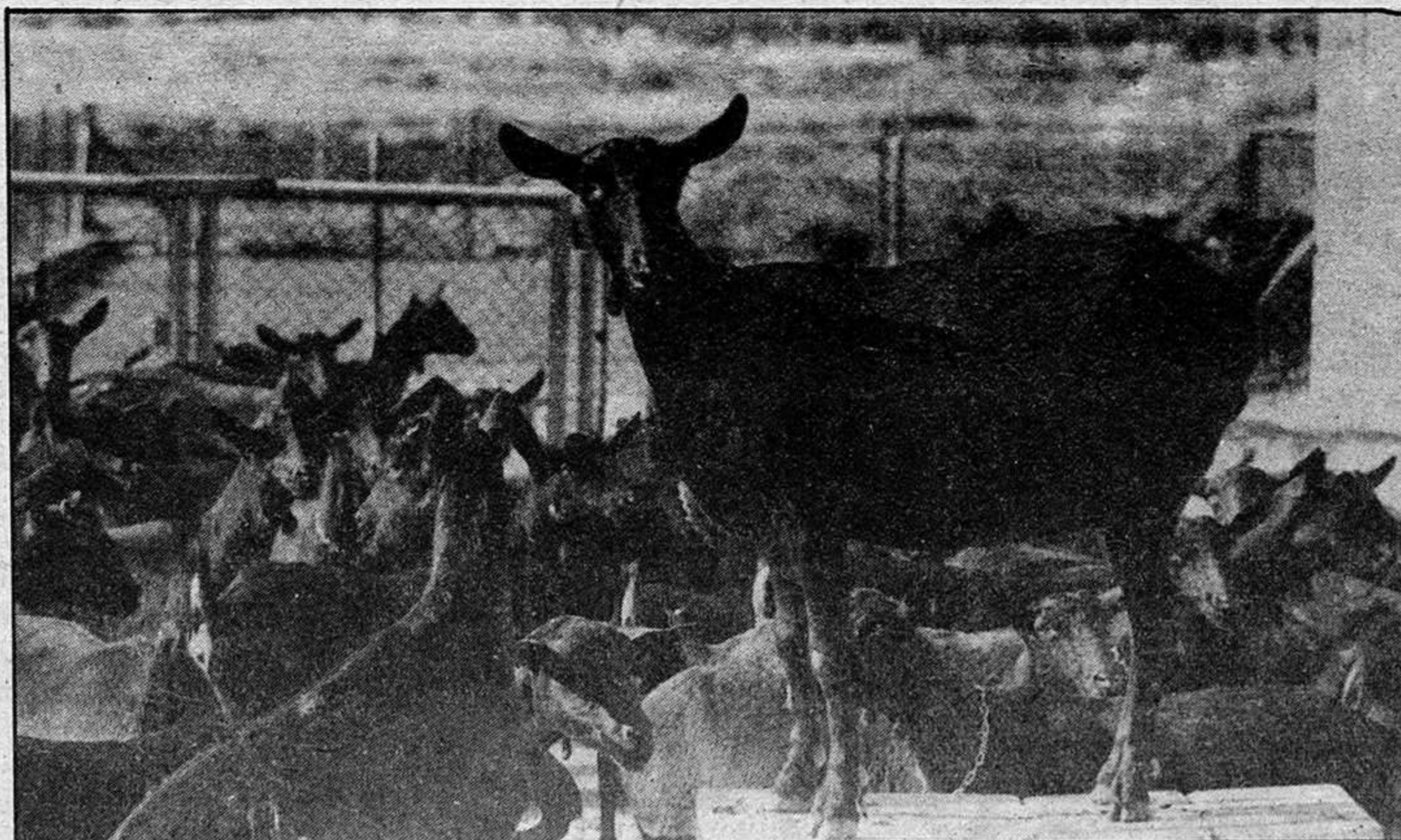
El ICONA se compromete a vigilar la conservación de todos los vehículos y material puesto por la Diputación, responsabilizando al Guarda Forestal de cada zona de su conservación y vigilancia.

En todas las manifestaciones informativas sobre la actuación de las brigadas se deberá hacer referencia específica de que son brigadas dependientes del ICONA y de la Diputación.

Durante todo el año la Diputación e ICONA mantendrán una comunicación dentro del mejor espíritu de colaboración para la coordinación de estos efectivos y medios a fin de obtenerse el máximo rendimiento y eficacia.

Convenio entre la Diputación y la Dirección General de la Producción Agraria

Se pretende fomentar y mejorar la ganadería



- Entre otros acuerdos, se forma un rebaño de cría compuesto por 150 reproductoras caprinas de la raza murciano-granadina más los sementales necesarios para su multiplicación

El día 29 de julio de 1972 se firmó un convenio entre la Diputación Provincial y la Dirección General de la Producción Agraria para el fomento y mejora de la ganadería; días pasados ha tenido lugar la actualización de dicho convenio.

Como consecuencia de esta actualización se modificó el contenido de las Bases primera, octava y duodécima, que quedaron redactadas de la siguiente manera:

BASE PRIMERA

En la finca "Solanillos", propiedad de la Diputación Provincial, se establece una Explotación Colaboradora de cría de hembras reproductoras de la raza Bovina Avileña, con un efectivo de hasta 200 vacas de cría, que aporta la Dirección General de la Producción Agraria como constitución al fomento y mejora de dicha raza en las zonas desfavorecidas para la producción animal de la provincia de Guadalajara.

A tal efecto, además de los 123 ejemplares entregados con anterioridad, y de los 43 que se entregan coincidiendo con la formalización del contrato, la Dirección General de Producción Agraria cederá a la Diputación, de acuerdo con su programa de difusión de reproductores selectos, los ejemplares necesarios para completar el núcleo previsto en el párrafo anterior.

La Diputación Provincial queda obligada a conservar dicho número de reproductores con cargo a las crías hembras obtenidas del citado núcleo.

Las crías hembras que resten después de elegir las de

recrea, necesarias para mantener como mínimo el número de reproductores del núcleo inicial, podrán ser distribuidas libremente por la Diputación, entre los ganaderos de la provincia.

Igualmente, será obligación de la Diputación Provincial poner a disposición de los ganaderos de la provincia todos los machos reproductores que se produzcan en el núcleo y que alcancen la puntuación mínima similar a la exigida para su estimación de compra en las Exposiciones-Venta de Reproductores Selectos de la raza. Los que no alcancen dicho mínimo serán destinados expresamente al sacrificio.

Los machos reproductores que alcancen la puntuación exigida, serán cedidos a los ganaderos peticionarios de la provincia que cumplan los requisitos generales de idoneidad en las mismas condiciones que en cada momento están establecidas por la Dirección General de la Producción Agraria a escala nacional con una bonificación del 10 por 100 sobre dichas condiciones.

La adquisición que, de dichos machos reproductores se efectúa por la Dirección General, dentro de las posibilidades presupuestarias y en armonía, con los programas Nacionales de Adquisición se efectuará con una disminución adecuada, que no excederá del 10 por 100 en el valor base de compra establecido para esta raza con carácter nacional.

BASE OCTAVA

1) Como contribución a la mejora de la ganadería ovina

provincial se establecerá un rebaño de cría con 400 ovejas reproductoras de la raza OJA-LADA, más los mourecos necesarios para su multiplicación, cuyos ejemplares serán facilitados por la Dirección General de la Producción Agraria como aportación al Concierto, quedando obligada la Diputación Provincial a conservar dicho número de ovejas con cargo a las crías hembras que se obtengan en el rebaño de cría.

2) Asimismo, y como contribución a la mejora de la ganadería caprina provincial, se incorpora al presente Convenio el rebaño de cría compuesto por 150 reproductoras caprinas de la raza murciano-granadina más los sementales necesarios para su multiplicación, cuyos ejemplares ya fueron cedidos para este fin por la Dirección General de la Producción Agraria bajo condiciones similares a las especificadas en la base primera.

3) El núcleo de reproductores Selectos de la raza CHARMOISE, que fue cedido a la Diputación en virtud del Concierto suscrito en 1972, se pasa a la disposición de la Dirección General de la Producción Agraria, para el destino que se determine en dicho organismo.

BASE DUODECIMA

Con este acuerdo queda prorrogado indefinidamente, el Concierto suscrito en 1972 entre la Dirección General de la Producción Agraria y la Diputación Provincial, pudiendo rescindirse a iniciativa de alguno de los organismos concertantes, a cuyo efecto deberá ser comunicado por escrito al menos con seis meses de antelación.



opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

JOSE MARES

Pagar con especies

No queremos ocultar que al ver una fotografía en un periódico diario del día 24, sábado, nos entró la risa, de momento.

Cuando profundizamos en la cuestión, después de leer el texto que acompaña el testigo gráfico, ya vimos la cosa de otra manera.

Con la presencia de un cura, como telón de fondo, vemos al trabajador, en paro, don Federico García, transportando debajo del sobaco un cerdo que por su tamaño calculamos su peso sería de unos treinta kilos. Se observa la boca abierta del marrano, lo que significa que iría chillando, pero nuestro fornido señor Federico, porque así lo demuestra la foto, lleva con tranquilidad su fajo de billetes transformado en cerdo, o lo que es lo mismo, el cerdo que quiere convertir en billetes.

Nos dice la nota, que el señor García, tenía un crédito de una entidad bancaria hacia tres años y que al entrar en crisis la empresa donde trabaja, no lo pudo atender a su vencimiento, y como consecuencia, la dicha entidad bancaria procedió judicialmente, embargando un televisor, un frigorífico y una lavadora de los suegros del señor García, cosa que no comprendemos pero esto no hace al caso para nosotros.

Aquí cada uno podemos reaccionar de distintas maneras. Unos se dirá ¿por qué el señor García no vendió antes el cerdo y fue con billetes a pagar el crédito? Nuestra respuesta sería: porque desde que se produjo el impago, hasta que le embargaron, sin duda el cerdo que lleva debajo del brazo el señor García, aún no había nacido.

Diría otro: bueno, ahora que tiene el cerdo ¿por qué no

se lo vende y les lleva los billetes? Respuesta válida. Porque al señor García le ha demostrado la entidad bancaria, que para cobrar no le importa que no sean billetes, y lo intenta en ESPECIES. Luego, el señor García les sigue la corriente, y les paga en especies.

¿Que por qué se lo rechazan? Quizá no sea del todo justo, porque, más a menos marranos, aunque con tirantes, los empleados de banca sin duda atienden a más de uno todos los días. Luego no hay para tantos aspavientos.

Finalmente, nos queda reconocer nuestra ignorancia, en términos legales, de si la forma de pago que empleó el que desde ahora es ya nuestro amigo García es válida o no, y sería interesante se estudiara el caso y se legislara lo conveniente, pues dadas las empresas en crisis y la gran cantidad de obreros en paro, y la gran cantidad de créditos pendientes de pago, en forma de pisos, muebles o de excursiones a plazo, nada tendría de particular que en adelante muchos comparecieran en las entidades bancarias a pagar sus atrasos, con un gato, un perro, un canario, peces de pecera, y otros ejemplares, que nuestra sociedad de consumo se ha surtido, creemos que abusivamente, en los últimos tiempos de las vacas gordas, y que a la hora de desembarcarse de algo, nos parece bien que lo hagan de estas maneras, porque de lo que sí estamos seguros, es que estos trabajadores lo que no tienen para entregar, son cuadros de Rembrandt ni de Picasso o de mi paisano DALI.

Sea como sea, deseamos a Federico García se le solucionen sus problemas.

COLABORACIONES

M. DE PRADA

El arte de comer (y beber) bien

Me voy a meter de lleno en una selva, entre inquietante y placentera, donde no hay árboles pero sí fogones; donde no hay fieras, pero sí abundante vianda —y doy a esta palabra su antiguo significado, carnívoro, desde luego— y porción grande de "los frutos de la mar", unos con escamas y otros con más o menos duro caparazón o concha —peregrina o sedentaria—. Todos estos ingredientes y algunos otros discretamente alojados en las penumbrosas despensas y bodegas —estas últimas para calmar la sed, pues el agua es elemento de prevención siempre—, forman el todo que deleita a los buenos gastrónomos.

Gastrónomo no es el hombre con gazuza a flor de boca. No. El gastrónomo puede ser amante de la buena mesa, entendido en cuestiones de cocina, epicúreo, sibarita... pero nunca será glotón, comilón, voraz... El "gourmet" es el exquisito, el conocedor, y el "gourmant", será siempre el tragón "siete aldabas". Distinguir esto es ya tener un punto favorable en la difícil asignatura de comer bien.

Pero, amables lectoras y lectores, toda selva tiene senderos más o menos transitables y también —a estas alturas de los tiempos— relatos de antiguos y modernos "exploradores". A ellos acudiremos cuando sea menester. En este punto tengo que recordar a Néstor Luján, en Cataluña —aunque sus saberes culinarios-gastronómicos son

casi universales—; a mi paisano Busca Isusi, Gran Canciller de la Cocina Vasca y "apóstol de los congelados"; a José María Castroviejo, de estirpe riojana trasplantado a Galicia —buenos "puntos" los dos, a la hora de comer—, gustador y divulgador de exquisiteces de "pelo y pluma" y de otras cosas similares. Y, para terminar, nuestro recuerdo emocionado hacia los grandes gastrónomos desaparecidos, escribanos fieles de las artes culinarias, tales como el Conde de los Andes (Savarin), Luis Antonio de Vega, Alvaro Cunqueiro, Julio Camba... Todos ellos escribieron de estas cosas tan gratas al paladar y, lo de siempre, efímeras tal y como la más bella flor, un gran amor o un hermoso paisaje.

Y después de este obligado tributo a quienes escribieron y escriben sobre tan importante tema como es este de alimentarse bien, nuestra primera pregunta —y respuesta, claro— será la siguiente: ¿el español —y la española ¡eh!— come bien en la actualidad..? Pues... de todo hay, amigos.

Hay que alegrarse del declive —relativo— del uso del garbanzo. Desde los tiempos de los cartagineses, el garbanzo fue denominado despectivamente por los orgullosos romanos como "puns punicae" y según opinión del gran médico internista desaparecido don Gregorio Marañón, gran parte de la "furia", de la "mala uva", de los arranques de colérica violencia se lo debían los españoles

al consumo masivo y diario de tal legumbre, que al parecer, como la almorta, contiene un tóxico que ataca al sistema nervioso. El cocido español —eso de "madrileño" está por ver— es plato completo y excelente. "Sota", "caballo" y "rey" dan plenitud y satisfacción estomacal, de la que "Clarín" en su novela "La regenta" nos dá amplia noticia, pero... lo dicho.

El cocido es... el "puchero nacional" con gran número de variantes en su confección. Realmente, el auténtico cocido es el castellano —tierra de garbanzos— compuesto de carne de oveja, tocino salado, garbanzos y en ocasiones, gallina. La sopa se hace de pan cortado a navaja en finísimas obleas. Todo lo demás, agradable y sustancioso, son... "añadidos".

La explicación de lo anterior es fácil. Los guisos de toda índole de nuestra variada cocina regional se basan —en su mayor parte— en productos "de la tierra", autóctonos. En Castilla (y León) no abunda la verdura, ni el vacuno. La patata nos vino de América, el chorizo no se come hervido en estas regiones. Todo esto hace que el auténtico, el básico —como se dice ahora— cocido es el que reseñamos.

Aquí, mediante estos artículos iremos poco a poco "abriendo el apetito" a nuestras lectoras y lectores.

Las fieras devoran. Comer y beber bien es signo de civilización, de educación, de agradable vivir.



ce) como en muchos pueblos y ciudades de España es la labor, los hechos y las voluntades del alcalde de Azuqueca de Henares. Un alcalde que es de todos los azudenses. Un alcalde cabal. Un alcalde justo por naturaleza.

El pueblo de Azuqueca tiene que darse las gracias por haber sabido elegir. Así de claro y a las pruebas me remito. Este humilde vecino de Azuqueca así lo entiende y lo defiende porque cree que es su deber y obligación. Las cosas bien hechas, bien parecen y hasta ahora, si alguno se queja de la labor del Ayuntamiento es porque le pica el bolsillo.

Atentamente,

Fdo.: J. A. Lara

Muy Sr. mío:

Ante la creciente publicidad de una cooperativa-sociedad anónima de viviendas, para tal vez conseguir unos fines beneficiosos para ellos y ante el descrédito que pudieran hacer a una corporación municipal y en particular a su cabeza, es decir, al señor alcalde, me veo obligado como vecino de Azuqueca de apoyar lo que creo está de-

fendiendo el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares y que concuerda con un programa electoral: un Ayuntamiento sin tapujos ni cortapisas, un pueblo para todos sus moradores y por ende un pueblo mejor.

Y en lo de las imitaciones pienso que si a alguien hay que imitar dentro y fuera de Azuqueca, tanto en nuestra provincia (que tanta falta ha-

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Rómo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Frenar una guerra

El conflicto de las islas Malvinas puede llegar a desencadenar un verdadero conflicto a nivel mundial. Según una noticia difundida por la agencia privada Noticias Argentinas, la fragata inglesa "Exeter" había encallado en las Georgias, posiblemente al chocar con una de las numerosas minas diseminadas en torno al archipiélago. Decenas de muertos son los titulares de varios periódicos nacionales. Por su parte, un portavoz del Ministerio británico de Defensa ha desmentido el hecho y ha precisado que ningún buque inglés está dañado como consecuencia de acciones bélicas.

A partir de hoy, Gran Bretaña impone el bloqueo total de las Malvinas, en donde la flota británica tiene orden de disparar contra cualquier barco de guerra o mercante, sea cual sea su nacionalidad, y contra cualquier avión militar o civil que opere en las 200 millas marítimas y aéreas en torno al territorio ocupado por el ejército argentino. Por lo tanto, todo hace suponer que las islas Malvinas quedarán prácticamente, si no en su totalidad, aisladas del mundo exterior. Por su parte, la Junta Militar Argentina parece convencida de que la guerra es inevitable e inminente. Llegado este punto, aparecerán implicaciones de diferentes países, ya que en estos momentos se están dando ya casos. Así, por ejemplo, Estados Unidos cede a Inglaterra sus satélites que proporcionan a ésta información sobre la situación de Argentina, mientras que ésta recibe la información por parte de Rusia. El clima, sin al parecer hasta el momento ninguna vía de solución

pacífica, está en uno de los puntos más tensos desde que se produjo la ocupación por el ejército argentino de las islas Malvinas. Será muy posible el hecho de que en los próximos días las informaciones que nos lleguen no sean del todo precisas, hecho que ya estamos comprobando al afirmar, por parte argentina, el choque de una fragata inglesa, siendo desmentido en Gran Bretaña.

Ante un problema tan alarmante y grave, comienzas a pensar si merece la pena, con todos los beneficios, petróleo o situación estratégica que pueden suponer estas islas, el que muera una sola persona. Y he llegado a la conclusión de que no merece la pena, a pesar que la ambición de ciertos países hagan que sí, y no les duela el enviar a su pueblo hacia, a veces, una muerte segura.

Tiene que existir, por supuesto, alguna solución pacífica, que evite este enfrentamiento que puede ir a más, comprometiendo así también a diversos países. Lo más lógico de pensar es que antes de haber tomado ninguna decisión drástica, se tenía que haber pensado y llegado a una solución en la que como punto principal, fundamental y vital, se encontrase el no derramamiento de sangre. Pero mientras sean los demás los que tienen que luchar, parece ser que poco importa cómo acabe el conflicto. Me parece muy difícil ya frenar los acontecimientos que se avecinan, justamente porque no se han frenado antes.

L. de E.

Fiebre cibernética

Son escasos los bares, cafeterías, pubs, restaurantes e incluso discotecas donde no hay instalada una de las popularmente conocidas como máquinas tragaperras, ese ingenio de la electrónica que ocupa los ratos de ocio de millones de ciudadanos, no solamente en España, sino en todo el mundo.

Realmente esta fiebre por los juegos electrónicos de azar ha alcanzado en nuestros días sus cotas más altas, pues evidentemente el negocio que este tipo de máquinas supone resulta ciertamente rentable, no solamente para los propios distribuidores de las mismas, sino incluso para los propietarios de los establecimientos donde se encuentran ubicadas, ya que los considerables dividendos que proporcionan son repartidos a partes iguales entre ambos. A tal punto ha llegado lo que algunos han comenzado a denominar "fiebre cibernética", que hasta en algunos mercados han sido instaladas las populares máquinas, por lo que forzosa-mente habremos de habituarnos a observar la insólita imagen de

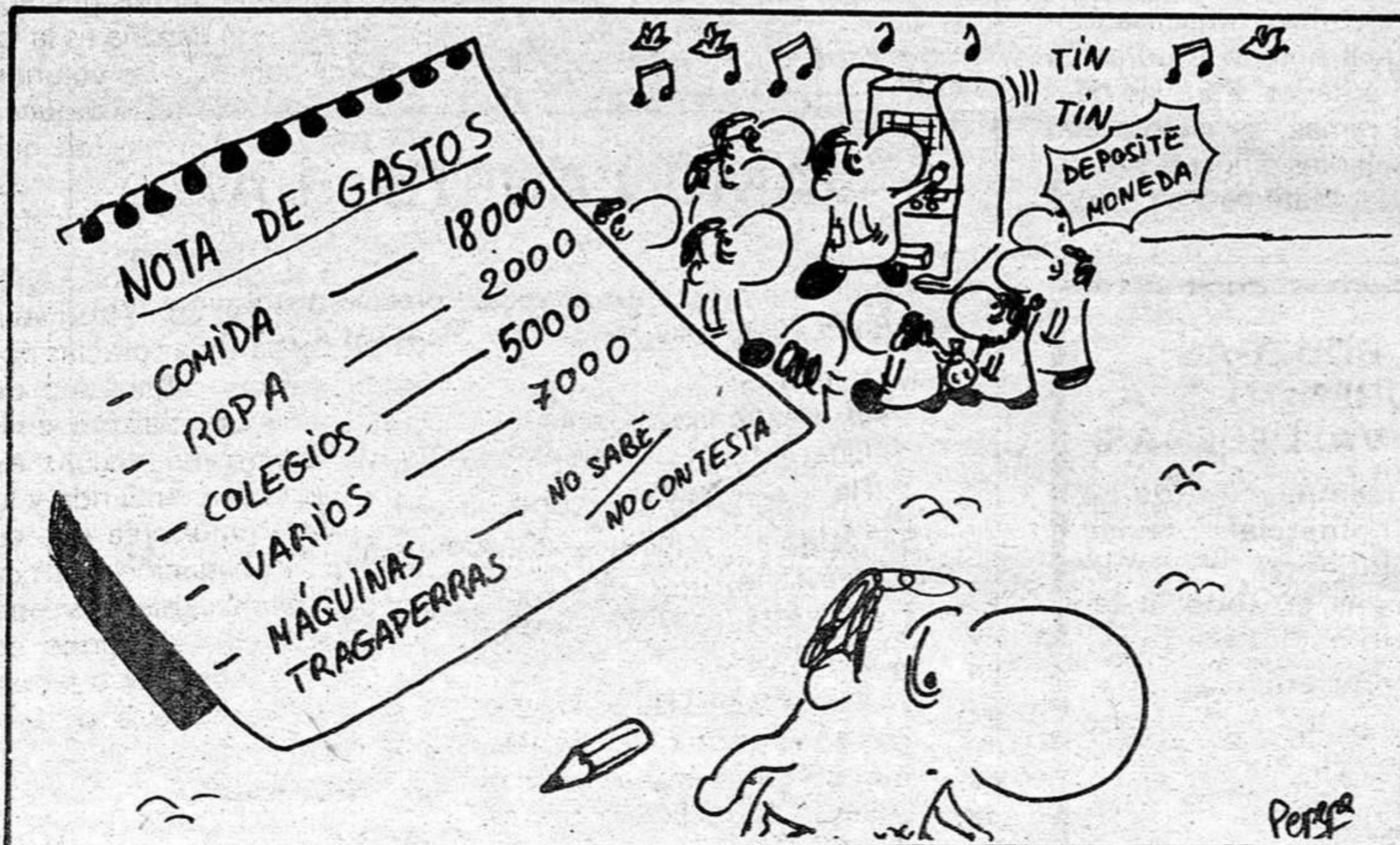
cómo nuestras amas de casa arriesgan sus monedas mientras esperan en la "cola" de la pescadería, y luego dirán que la "compra" está cada día más cara...

Uno de los peligros que corre la exhibición pública de un juego de azar como el que nos ocupa, es precisamente el tema de los menores de edad, dado que éstos constituyen una clientela muy habitual de las máquinas tragaperras. En tono a este aspecto, es preciso resaltar la iniciativa del Gobierno Civil de Madrid, en el sentido de prohibir tajantemente que los propietarios de los establecimientos poseedores de un "artilugio" de este tipo, permitan la entrada a menores de edad, con lo que en cierta manera se podrá erradicar esa poco reconfortante imagen de ver como unos cuantos muchachos de corta edad van "alimentando", moneda tras moneda, a las controvertidas máquinas.

De cualquier manera, la tradición española por los juegos de azar viene de tiempos remotos,

por lo que no puede causar extrañeza alguna la desmesurada acogida que este pequeño ordenador electrónico ha tenido en nuestro país. A pesar de la grave crisis económica por la que atravesamos, ello no supone de modo alguno un retraimiento para que un considerable número de ciudadanos procuren mantener vigente esta tradición tan hispana, pues resulta una realidad palpable el incesante incremento de los millones de pesetas que cada semana se juegan los españoles en las quinielas, y de igual manera nos podíamos referir a la popular lotería. Quizás en los tiempos que corren, dadas las circunstancias, salvo en los casos en los que el "vicio" juega un papel primordial, puede decirse que la esperanza y la ilusión promueven la inclinación al juego, pues es obvio que si la suerte nos sonríe puede amortiguar muy positivamente las estrecheces económicas que cotidianamente nos suponen un desagradable "martilleo".

SANTAMARTA



ASFAIN no tiene razón

La decisión del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares de prohibir la instalación de una línea eléctrica aérea de alta tensión en la urbanización Asfain ha originado, según todas las muestras, un enfrentamiento entre las dos partes implicadas, ya que los cooperativistas de Asfain se muestran partidarios de que la línea sea aérea, arguyendo que es mucho más barata. Vuelve a cerrar el dinero los ojos de un grupo de personas que deberían mostrarse satisfechas con que su Ayuntamiento cuide de ellos planteando la línea subterránea, sin duda, mucho menos peligrosa que cara.

A lo que se ve, a los cooperativistas les importa un comino que sobre sus cabezas ronde el peligro día a día, minuto a minuto. Les importa el dinero que han de invertir en evitar ese peligro, al margen de dejar fuera de juego la estética de la urbanización. Por lo demás, no parecen ser muy respetuosos con el Plan General de Urbanismo de un Ayuntamiento que ha sido elegido democráticamente, por absoluta mayoría del pueblo. Este Plan marca unas directrices urbanísticas a seguir, único modo de evitar los desbarajustes que se han venido produciendo en éste y otros muchos pueblos de la provincia. Y rechazan el planteamiento del Plan porque ello va a significar un considerable gasto de dinero, como si ello fuese más importante que una buena planificación. Si ha sido en décadas anteriores esta premisa la que predominaba, pero ahora —por fin— parece que la filosofía ha cambiado, aunque ello les pese a los de Asfain.

No puedo entrar de lleno en determinar si será o no un problema político el que impide llegar a un entendimiento, pero si puedo asegurar que el Ayuntamiento, antes de pronunciarse en contra del tendido aéreo, idea que comparto plenamente, consultó a técnicos y especialistas de la materia que aconsejaron, como positiva, esa decisión. Y pese a lo que puedan creer los cooperativistas es de aplaudir la actitud del Ayuntamiento en defensa de sus concepciones urbanísticas, porque de lo contrario la idea carecería de base. Si ello ha de significar un sacrificio de varios millones, así ha de ser aceptado, como el Ayuntamiento se arriesga a perder mil votos de Asfain, lo que desde luego le da mayor fuerza moral de la que puedan albergar los afectados por una causa sin pies ni cabeza.

Aquí existe un hecho muy claro. Se ha de tender una línea de alta tensión que el Plan Asfain y el Plan General de Urbanismo prevé que sea subterránea. El Ayuntamiento incluso está dispuesto a conceder un desvío de la misma siempre y cuando se asegure que se hará subterránea en su día. A los cooperativistas sólo parece preocuparles el costo económico que ello va a suponer, sin reparar en otras concepciones. Así las cosas, el Ayuntamiento, con su alcalde a la cabeza, Florentino García, que parece ser objeto de los ataques infundados, debe mostrarse tan firme como hasta la fecha y mantener por encima de presiones "bursátiles" su ideal urbanístico, aunque otros que vengan después, si llegan, puedan considerarlo equivocado y decidan cambiarlo. Por algo estamos en una sociedad pluralista que, por cierto, poco o nada tiene que ver con las prácticas de presión que vienen ejerciendo los miembros de Asfain.

C. SANZ ESTABLES

local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
 —Sección de Carlos ROMERO—
 (Sacerdote)

Primera Comunión

Ya pocos trajes de Primera Comunión quedan en los escaparates. Pronto empezaremos a ver el desfile de modelos por las calles: niñas con vestido de novia, pequeños almirantes, frailecillos y monjitas. Llegan los quebraderos de cabeza para los padres, especialmente para las madres. Entre elegir el nuevo traje, o arreglar el de la hija mayor o la sobrina, y hacer números pensando en los invitados, se les pasa el tiempo en preparar una fiesta que ya no se sabe a ciencia cierta en dónde reside la importancia.

El día de la fiesta los curas, monjas, catequistas están en un constante ir y venir preocupados de que los niños no lleven nada en las manos que les pueda distraer; les quitan el rosario, el misalito (entre otras cosas porque para nada les sirve), los guantes, pero a pesar de todos sus esfuerzos — que no son pocos — los niños están más atentos al reloj que le acaban de regalar, compitiendo con el de al lado en cuál es mejor o quién sabe mejor la hora que es, que en experimentar, a su nivel, la presencia de Jesús.

Si unimos a todo ese mundo de sensaciones que el niño puede tener en ese día en el que él se siente centro, importante, objeto de todos los regalos y atenciones, el ambiente tan poco favorecedor que crean los que asisten a la misa de la fiesta, podemos intuir que ese día pasará por su vida como el día en que estrenó un traje especial y tuvo muchos regalos; un día en que repartió unas estampitas en las que estaba impreso aquello de: "el día más feliz de mi vida" referido no a los regalos sino a otra cosa, a la cursilería "recibió el pan de los ángeles".

Contradictoriamente, la primera comunión de un niño se presenta como el día de la insolidaridad. Durante toda la etapa de preparación se ha intentado educar al niño en el compartir con los demás, no ser egoísta, conocer a nuestro Padre Dios, ser amigo de Jesús siéndolo de los demás, etc. Pero qué es lo que observa. Excepto honrosas excepciones que siempre las hay, el niño percibe un lujo en ese día que no es habitual, incluso escucha comentarios entre sus familiares que le llevan a creerse superior a los demás, ya sea por su traje, su reloj o porque va más mono que los otros.

Con ser todo esto importante, pues se está desprestigiando de hecho la tarea que durante mucho tiempo unas personas desinteresadas le han venido ofreciendo, el índice mayor de insolidaridad se da en el gasto que la primera comunión de un hijo acarrea. Entre el traje del niño, algo de ropa para los demás miembros de la familia, los recordatorios, la comida en el restaurante, las fotografías, no llegan diez mil duros, que diría un castizo.

Si siempre puede parecer desacorde e injusto este derroche de dinero, mucho más en estos momentos en que muchos de nuestros vecinos sufren el azote del paro. No parece tener mucho que ver con el evangelio, ni con el significado profundo de la fiesta de primera comunión el despilfarrar — porque de despilfarrar se trata — tal cantidad de dinero, mientras otros, a los que nosotros podemos ver y conocer, no tienen lo necesario para vivir.

Las contradicciones no sólo se dan en el sentido del despilfarrar y el paro, también en otro aspecto de la participación familiar en la celebración de la primera comunión: damos importancia en un día a lo que en el resto de la vida carece de ella. También aquí se dan honrosas excepciones. Queremos decir que ese día el niño se ve rodeado de todos los miembros de su familia durante la celebración de la misa, incluso puede ver a sus padres acercarse a comulgar con él, pero se acabó, ya pocas veces más los verás a su lado en misa, si es que él sigue asistiendo. Y es que la historia de nuestro catolicismo, es una historia de bautizos, primeras comuniones, bodas y entierros.

Me pregunto si merecerá la pena tanto esfuerzo de quienes se dedican a la catequesis de preparación, tal cantidad de horas dedicadas a preparar esquemas, reuniones, lecturas. Para que la primera comunión deje de ser una fiesta social y tome su original religioso ¿no habría que plantearla de otra manera?

Organizado por la CECE de Guadalajara

Cursillo de actualización del profesorado

La Confederación Española de Centros de Enseñanza de Guadalajara ha organizado, para el próximo día 3 y siguientes, un cursillo de actualización del profesorado. Según fuentes de la CECE, organismo que agrupa a los centros no estatales de la provincia, existen varios motivos para realizar en Guadalajara este cursillo. Por una parte, se trata de responder al deseo de muchos de los profesores de nuestra provincia, interesados por una actualización de los conocimientos, hecho que por diferentes circunstancias no es siempre posible.

Por otro lado, existe el deseo de que todos los profesores tengan la oportunidad de esta renovación y actualización en distintos aspectos, así como de que ésta abarque en las mismas fechas a todo el profesorado. La inscripción se puede realizar en la secretaría del Colegio Marista de Guadalajara, hasta el mismo día 3 de mayo. La participación en el cursillo es totalmente gratuita.

En lo que respecta al programa, se divide en tres cursillos independientes y simultáneos. En primer lugar, se desarrollará un cursillo de catequesis, destinado a los profesores del ciclo inicial y preescolar. Las clases se desarrollarán en el Colegio de los H.H. Maristas, con un horario de 6.30 de la tarde a 8.30. La duración prevista, como en el resto de los casos, será de lunes a viernes, ambas jornadas inclusive. La encargada de esta parcela es Sara Sánchez-Silva.

A su vez, se celebrará un cursillo dedicado a los profesores del ciclo medio. Tendrá lugar en el colegio "Sagrado Corazón" — comúnmente conocido como "Francesas" — con igual horario y duración que el anterior. Para las diferentes ramas, se cuenta con los siguientes dirigentes: En el área de Matemáticas, Con-

suelo Sánchez, durante el lunes y el martes. En Literatura infantil, el miércoles interviene Dolores María Álvarez. Asimismo, el jueves y el viernes le tocará el turno al área de Lengua, a cargo de José Muñiz.

El tercer cursillo se dedicará

de este apartado es Alfredo Casado.

En cuanto a las jornadas de inauguración y clausura, cabe destacar que ambas se celebrarán en el colegio Marista. Para la inauguración, está prevista la asistencia del delegado de Educación, Pedro Fernández, así como la del

• Comenzará el próximo día 3, abarcándose diversas ramas de la educación

a Tutoría, especialmente dirigido a los profesores de la segunda etapa de EGB, BUP, Formación Profesional y COU. Las clases se celebrarán, de lunes a viernes con idéntico horario a las anteriormente citadas, en el Colegio de Santa Ana. El responsable

obispo de la diócesis, monseñor Plá y Gandía, en la clausura. Por último, es preciso resaltar que en el ánimo de los organizadores está el que la asistencia abarque por igual al profesorado de centros estatales como privados, de toda la provincia.

EDICTO

DON JULIAN MUELAS REDONDO, MAGISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE GUADALAJARA,

HAGO SABER: Que en este Juzgado y a instancia de D.^a Antonia García Rodríguez, de esta vecindad, se ha incoado expediente con el número 199 del año actual, sobre declaración de fallecimiento de su padre DON ISIDRO GARCIA MOYA, nacido en esta Capital el 16 de mayo de 1909, hijo de Mariano y de Florentina, donde tenía su residencia, hasta su incorporación como soldado a la guerra civil, desapareciendo en el frente de Cabeza de Buey, el día 22 de septiembre de 1938 perteneciendo al ejército republicano, sin que desde entonces se hayan tenido noticias suyas ni de su paradero.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Guadalajara, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta y dos

Fdo: EL SECRETARIO,
Ilegible

JAMON ANETO, S.A.

Fábrica de productos cárnicos, precisa distribuidor de sus fabricados, para la zona de GUADALAJARA.

EXIGIMOS:

- Demostrada solvencia.
- Estar introducido en el ramo de Alimentación.
- Residir en la zona.

Se estudiará y contestará, cada una de las ofertas recibidas.

Total reserva para todas las solicitudes.

Interesados dirigirse por escrito a:

JAMON ANETO, S.A.
Polígono Industrial de Artes
ARTES (Barcelona)
Tel 93 - 830 50 26

BODEGAS MORENITO, S. A. (DE VALDEPEÑAS)

Por ampliación de su red comercial precisa distribuidores y comisionistas en todo el territorio nacional.

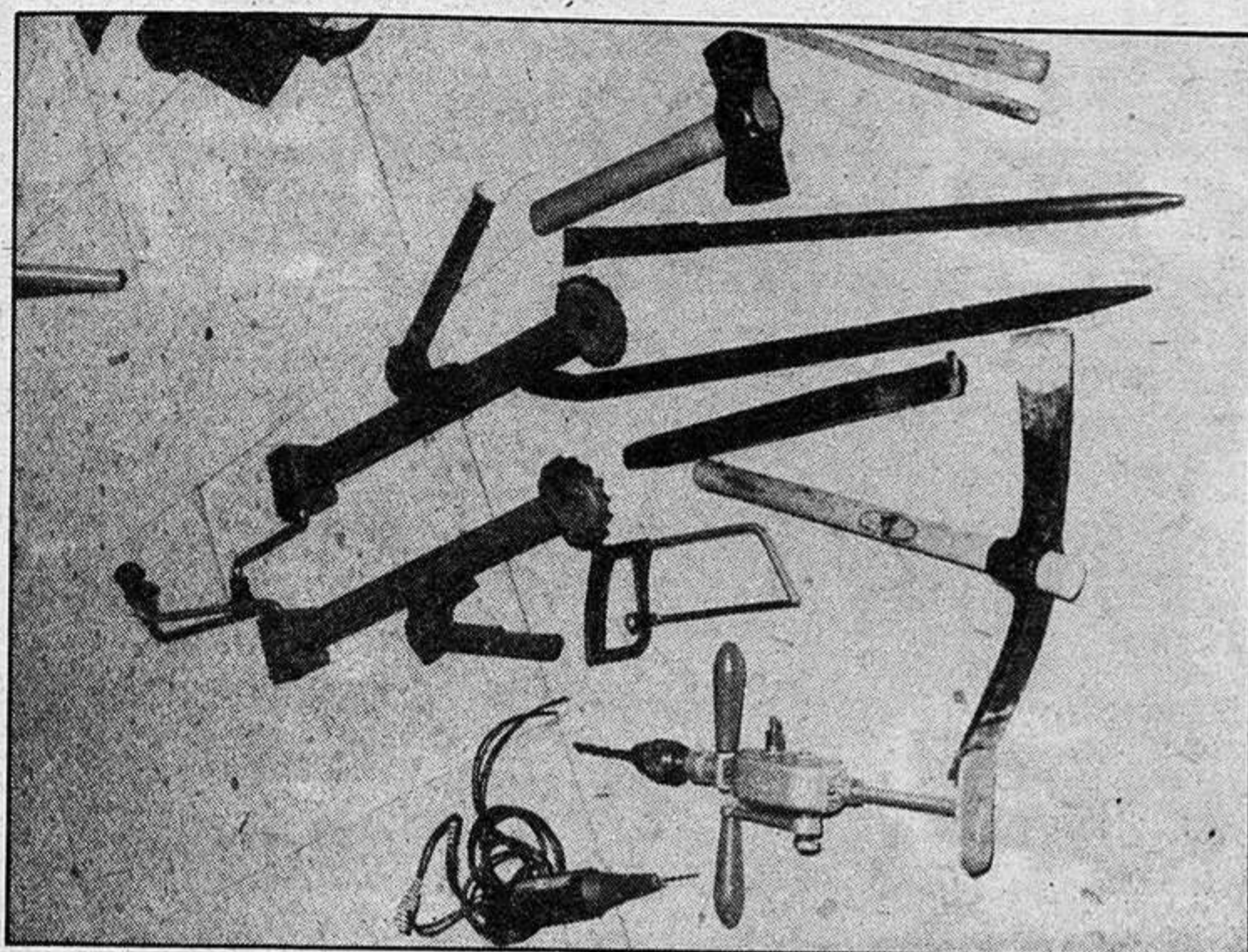
Interesados dirigirse por escrito a Bodegas Morenito, S. A., Madrid, 6, Valdepeñas. (Ciudad Real).



SUCESOS

Tres personas detenidas

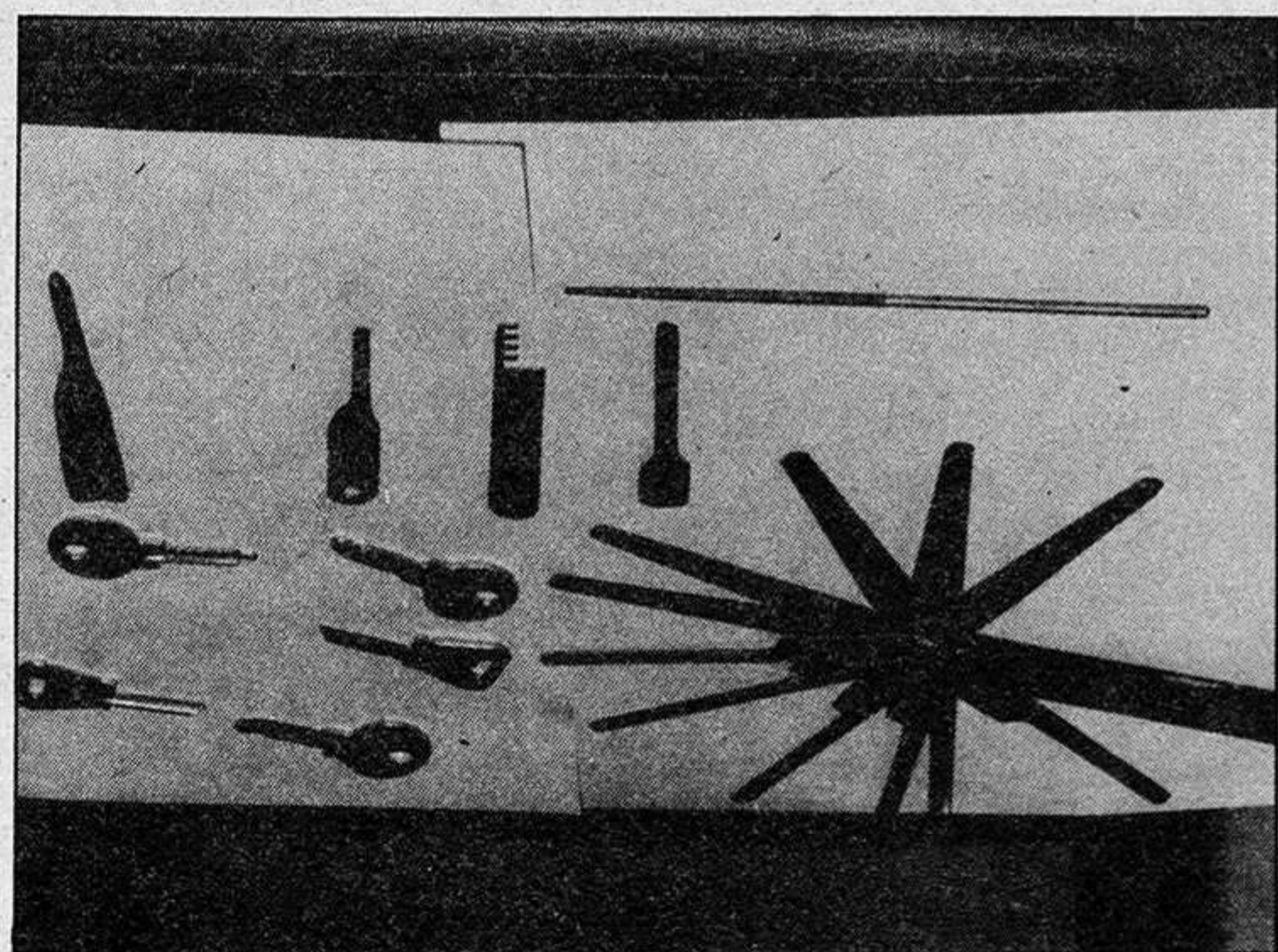
Portaban gran cantidad de útiles para robar



El pasado lunes, a altas horas de la madrugada, fueron detenidos Manuel Moreno Rojas, de 50 años, Miguel Sánchez Marchán, de 46 años y José Manuel Herrero Blanco, de 53 años de edad, ocupándoseles un vehículo automóvil con gran cantidad de útiles para robo. Al primero de los citados, Manuel Moreno Rojas, que presentó DNI

ATRACAN AL RECEPCIONISTA

Cerca de las dos de la madrugada del jueves fue atracado el recepcionista del Hotel España, que se encuentra situado en la calle Teniente Figueroa, por tres individuos, al parecer jóvenes, que esgrimían una pistola y dos navajas. Los atracadores



y permiso de conducir a nombre de otra persona, se le ocupó en diferentes bolsillos varias llaves falsas, ganzúas o "espadas", así como una lima de cerradura. Por otra parte, se ha comprobado que son los autores del robo cometido en una tienda de alimentación de la localidad de Ponferrada, el pasado día 23, al ocuparsele un DNI que fue sustraído en dicho lugar, junto con otros productos. Los tres detenidos son todos ellos residentes en Madrid y tienen numerosos antecedentes por delitos contra la propiedad. Los tres han pasado a disposición judicial.

consiguieron apoderarse de 10.000 pesetas y el reloj pulsera del recepcionista.

ROBAN 300.000 PESETAS

En la noche del miércoles al jueves, se produjo un robo en el almacén de alimentación IFA, situado en la calle Ingeniero Mariño. El autor o autores del robo, se introdujeron en el local al romper una puerta con sopletes que portaban, utilizando el mismo para abrir la caja fuerte, produciendo un hueco en la misma y apoderándose de unas 300.000 pesetas.

Foto: ROMO

Con motivo de la festividad del 1 de mayo

PSOE y PCE repasan los problemas del país

Las agrupaciones provinciales del PSOE y PCE, la primera a través de su comisión ejecutiva y la segunda por medio de su secretaría de prensa nos ha enviado sendos comunicados con motivo de la celebración del próximo día 1 de mayo, día de la clase trabajadora, en los que se dirigen a todos los trabajadores para que, respondiendo al llamamiento que en su día hicieron las centrales sindicales de CCOO y UGT, acudan a los actos convocados y se manifiesten en defensa de las instituciones democráticas contra la amenaza del golpismo y el terrorismo y por la exigencia de una política económica y social que ponga fin al vertiginoso crecimiento del paro en nuestro país.

La Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE, se refiere a la fecha del 1 de mayo enmarcada en la angustiosa realidad en que se debaten más de dos millones de parados, situación esta que contrasta con los intentos de imponer desde el Gobierno, sometido a las presiones de la patronal, medidas de política económica y social de corte regresivo.

En otro de sus apartados el comunicado se refiere a los intentos de la CEOE de reducir al ANE a un mero pacto salarial ignorando la previsión en orden de mantenimiento de niveles de empleo.

Respecto a la Seguridad Social, se habla del proyecto de reforma que pretende conseguir su privatización, al mismo tiempo que reduce el nivel futuro de las pensiones. Se hace también mención expresa del nivel de fraude a la Seguridad Social, para lanzar una crítica al Gobierno de UCD que amplía el desempleo y pretende recortar el nivel de prestaciones sociales.

Las Juventudes Socialistas abundan también en este sentido, dejando constancia de que es la juventud la más vapuleada por el desempleo, exigiendo que se luche contra el pluriempleo.

Lo primero la paz, afirma el comunicado, exigiendo seguidamente que se respete la vida como derecho inalienable; y la democracia que nos permita ser hombres libres y considerados como tales.

Por último se afirma que el trabajo, la paz y la democracia hay que ganarlos día a día.

Por su parte, el PCE afirma que durante este año, todo el pueblo español y la clase obrera en particular, se ha visto sometido a tensiones y problemas externos.

"Las libertades democráticas —prosigue— y de forma concreta nuestra Constitución, han sido atacadas desde todos los frentes", destacando que los golpistas, desde el juicio del 23-F, han pretendido denigrar y atacar a la Constitución, al Jefe del Estado, a las instituciones de-

mocráticas y a los partidos políticos.

Los terroristas de ETA han asesinado a civiles y militares, creando una espiral de violencia y terror, vulnerando los principios más elementales de la convivencia y el principio sagrado de la vida. Junto a estos problemas, el del paro.

Refiriéndose concretamente a Guadalajara, se dice que nuestra provincia ha alcanzado una enorme cifra de parados y ha visto cerrar un número considerable de industrias.

No falta la referencia en el comunicado a los beneficios obtenidos en 1981 entre la Banca y las Cajas de Ahorros, cifrando los declarados en más de 200.000 millones de pesetas.

Junto a esto, se mencionan los más de dos millones de parados y una política negativa y de pasividad del Gobierno de la UCD, que despilfarra enormes sumas de dinero en mantener los restos del aparato franquista, al mismo tiempo que el aumento de los precios y la baja de salarios y pensiones que condena al hambre a la clase trabajadora, a los pensionistas y a las pequeñas y medianas empresas y comercios.

Por todo ello, se hace un llamamiento para acudir a la manifestación del día 1 de mayo convocada por las centrales sindicales de CCOO y UGT.

Por su parte, la comisión de pensionistas y jubilados del PCE

consciente de la enorme importancia que para la lucha de toda la clase obrera española tiene la celebración del 1 de mayo, asume las reivindicaciones propuestas por nuestro partido y las centrales sindicales CCOO y UGT y hace un llamamiento a todos los camaradas pensionistas a preparar con entusiasmo la asistencia a las diferentes manifestaciones a celebrar en el Estado español en este día.

Al mismo tiempo, llama a todos los pensionistas y jubilados del Estado español a que apoyen con su presencia dichas manifestaciones para que algunas de nuestras reivindicaciones más importantes encuentren eco en el Parlamento de este país.

COMPAÑERO

Por una revalorización de pensiones automática, según el coste de la vida.

Por una pensión social digna para todos los mayores de 65 años.

Por la ampliación del servicio de asistencia médica de la SS a domicilio.

Por la exención de impuestos a las pensiones menores de 500.000 pesetas.

Por la reducción de tarifas de luz, teléfono, RENFE, avión y barco.

Por tus reivindicaciones y las generales de la clase obrera española, participa en las manifestaciones convocadas por CCOO y UGT el 1 de mayo.

UNION ELECTRICA, S.A.



OBLIGACIONES SIMPLES "UNION ELECTRICA, S. A." EMISION DE 26 DE ABRIL DE 1973

Se participa a los poseedores de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, en 26 de ABRIL de 1973, que en el sorteo de amortización, celebrado el día 27 de Abril de 1982, ante el Notario de Madrid, DON FELIX MARTIN CONDE, han resultado amortizados, los títulos siguientes:

Número de títulos de cada contratación: 5.000
 55.001 al 60.000
 60.001 al 65.000
 135.001 al 140.000
 140.001 al 145.000

TITULOS AMORTIZADOS 20.000

Los títulos amortizados, se reembolsarán por su valor nominal, a partir del próximo día 30 de Abril, no teniendo ya derecho al cobro del cupón número 19 de vencimiento 30 de Octubre de 1982 y siguientes.

El pago de estos títulos se efectuará en las Centrales y Agencias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros y de los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Central.

Madrid, 27 de Abril de 1982
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Construimos su PISCINA

Primerísima calidad
 Máxima garantía
 Entrega con equipo completo
 Facilidades de pago hasta 5 años
 Tfno : 22 35 43

local local local local local

La Calle

Parece que vuelve a nuestra ciudad una nueva oleada de atracos, que nos preocupan nuevamente por lo desacostumbrado que nos tiene. Esta vez, fueron dos robos en locales céntricos de nuestra ciudad que se produjeron, como ya viene siendo también habitual, por la noche. Lo que más nos molesta es que generalmente, los autores de estos robos no suelen ser gente de Guadalajara, sino del extrarradio de Madrid, de localidades como Alcalá de Henares, Torrejón, etcétera.

o o o o o

Buena, muy buena idea la de la Caja de Ahorro Provincial a la hora de fomentar la cultura a través de la captación de recursos en base a la aceptación que la promoción está teniendo. Hemos visto bastantes personas con su enciclopedia en la mano y ese es el mejor síntoma de dos cuestiones, la primera la de la meritoria colaboración para que sus clientes se instruyan, la segunda la buena rentabilidad del dinero de quien sea capaz de invertir, porque de inversión puede catalogarse, el plazo fijo de ciento cincuenta mil pesetas para, al margen del interés, recibir un regalo de este tipo. Hemos comentado con algún impositor y la conclusión no puede ser más favorable de cara a los órganos rectores de esta entidad.

o o o o o

Ya estamos con las fiestas. Desde mayo hasta noviembre nos encontramos con que algún pueblo de nuestra provincia está en fiestas. Sin ir más lejos, aquí en la capital, Los Manantiales comienzan hoy sus fiestas, con bailes, actividades deportivas y también actividades para los más chicos y la próxima semana, a partir del 6 de mayo, el barrio de Marchamalo comienza también sus ya tradicionales fiestas, que tendrán una duración de cuatro días. Que todos lo pasen bien.

o o o o o

Pero también lo que todo el mundo está esperando son las Ferias Chicas de Guadalajara. Dentro de nada, sabremos ya el programa y actos, actividades y demás que se organizarán durante esos días que, sobre todo los peñistas, están deseando que lleguen. Esperemos que haya corrida de toros y confiemos en que las ferias chicas de este año, superen a las del anterior, que ya es decir. Ya se han efectuado varias reuniones entre la Comisión de Festejos del Ayuntamiento y las peñas, en aras de que las fiestas sean lo mejor posible para todos.

DARDO

En el día

— Clausura, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial, de la exposición organizada por la delegación alcarreña del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Titulada "Recuperación de los cascos de la ciudad", se pueden apreciar en ella diversos proyectos de edificios reconvertidos en Madrid. Edificio de la calle Topete, 1 y 3, de 7 a 9 de la tarde.

— En la sala de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, clausura de la exposición de Enrique Peral Allende, de la Real Sociedad Fotográfica de Madrid. De 8 a 10 de la noche, en los locales de la calle Benito Chavarri, 3.

— A las ocho de la tarde, conferencia del ex-internacional Luis Suárez, sobre el tema "El Mundial-82". Organizada por el Centro de Promoción

Deportiva de la Diputación Provincial, la conferencia tendrá lugar en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial, en la calle Topete.

— A las ocho de la tarde, conferencia-audición en la Fonoteca del Palacio del Infantado a cargo de Arturo Reverter Gutiérrez de Terán. Desarrollará el tema "Haynd en su 250 aniversario; algunos aspectos de su vida y su obra".

DOBLE SU PENSION CADA MES EN LA CAJA

Cada mes, diez pensionistas doblan sus haberes pasivos domiciliados en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. En el sorteo celebrado el día 26 de abril de 1982, ante notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, han resultado premiadas las pensiones domiciliadas en las siguientes cuentas:

Lib. ordinaria n.º	6.624	Agencia Urbana 18	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	2.333	Montañana	(Zaragoza)
Lib. ordinaria n.º	1.348	Agencia Urbana 44	Zaragoza
Lib. ordinaria n.º	7.833	Graus	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	4.557	Sariñena	(Huesca)
Lib. ordinaria n.º	27.007	Santa Eulalia del Campo	(Teruel)
Lib. ordinaria n.º	4.828	Montalbán	(Teruel)
Lib. ordinaria n.º	1.412	Agencia Urbana 5	Logroño
Cta. corriente n.º	3.083	Agencia Urbana 6	Logroño
Cta. corriente n.º	1.054	Illana	(Guadalajara)



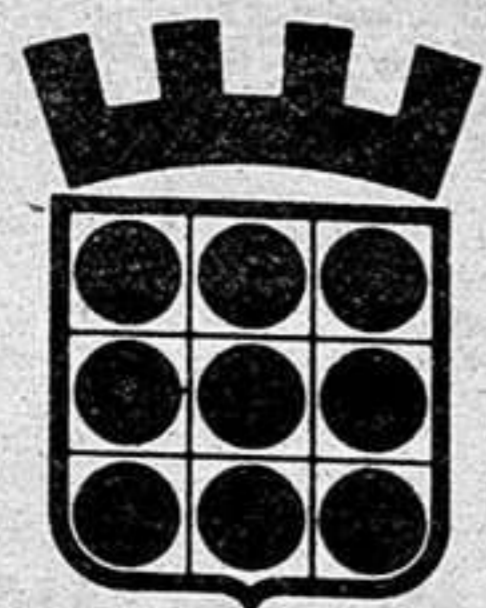
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

Estos sorteos mensuales son exclusivos para los pensionistas que cobran sus haberes pasivos a través de la Caja, con independencia de otras ventajas que les proporciona la domiciliación de su pensión.

Creaciones

ORTIZ

Confecciones **SASTRERIA A MEDIDA**
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



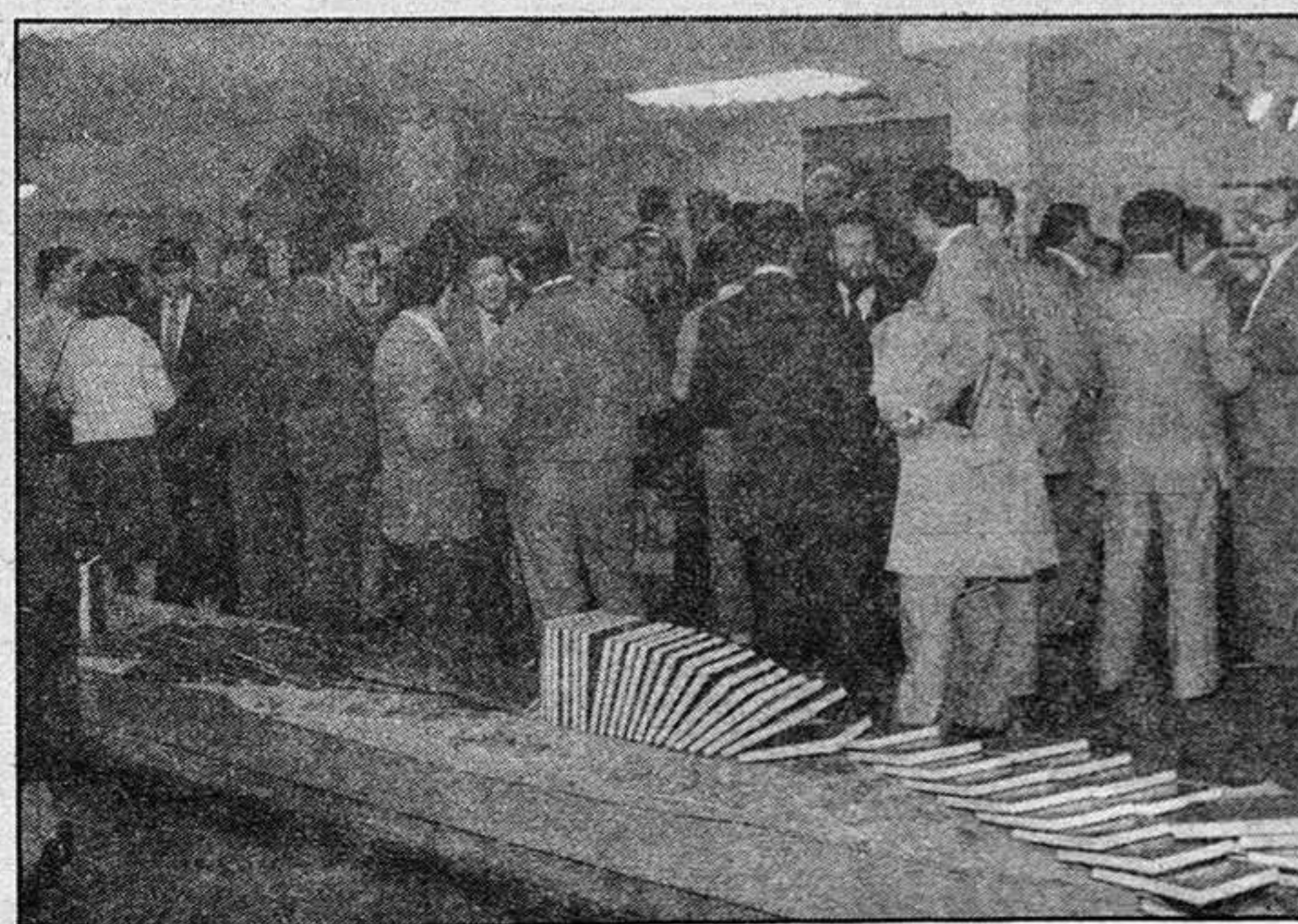
CAJA
de ahorro **PROVINCIAL DE**
GUADALAJARA

Presentación pública de la Campaña Cultural 82 de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara



"Numerosas personas consultaban constantemente a los empleados de la Caja de Ahorro Provincial las condiciones de la Campaña que se presentaba."

El pasado lunes, en la Sala de Arte del Amparo, la Caja de Ahorro Provincial de personas interesadas por esta campaña cultural, que la Caja Provincial ofrece a



Guadalajara, hizo la presentación pública de la Enciclopedia Ilustrada, en 20 volúmenes, Danae. Al acto asistieron numerosas

dos horas, las personas que se acercaron a conocer esta campaña, hojearon la Enciclopedia, observando su buena calidad e importancia, haciendo numerosas preguntas a los jefes y personal de la Entidad que se encontraban en la Sala demostrando con ello su interés.

Las condiciones que la Caja de Ahorro Provincial ha puesto para esta campaña se reducen a una imposición a 18 meses de 150.000 pesetas, abonando el 7 por 100 de interés anual y entregando, en el acto de la imposición, la Enciclopedia.

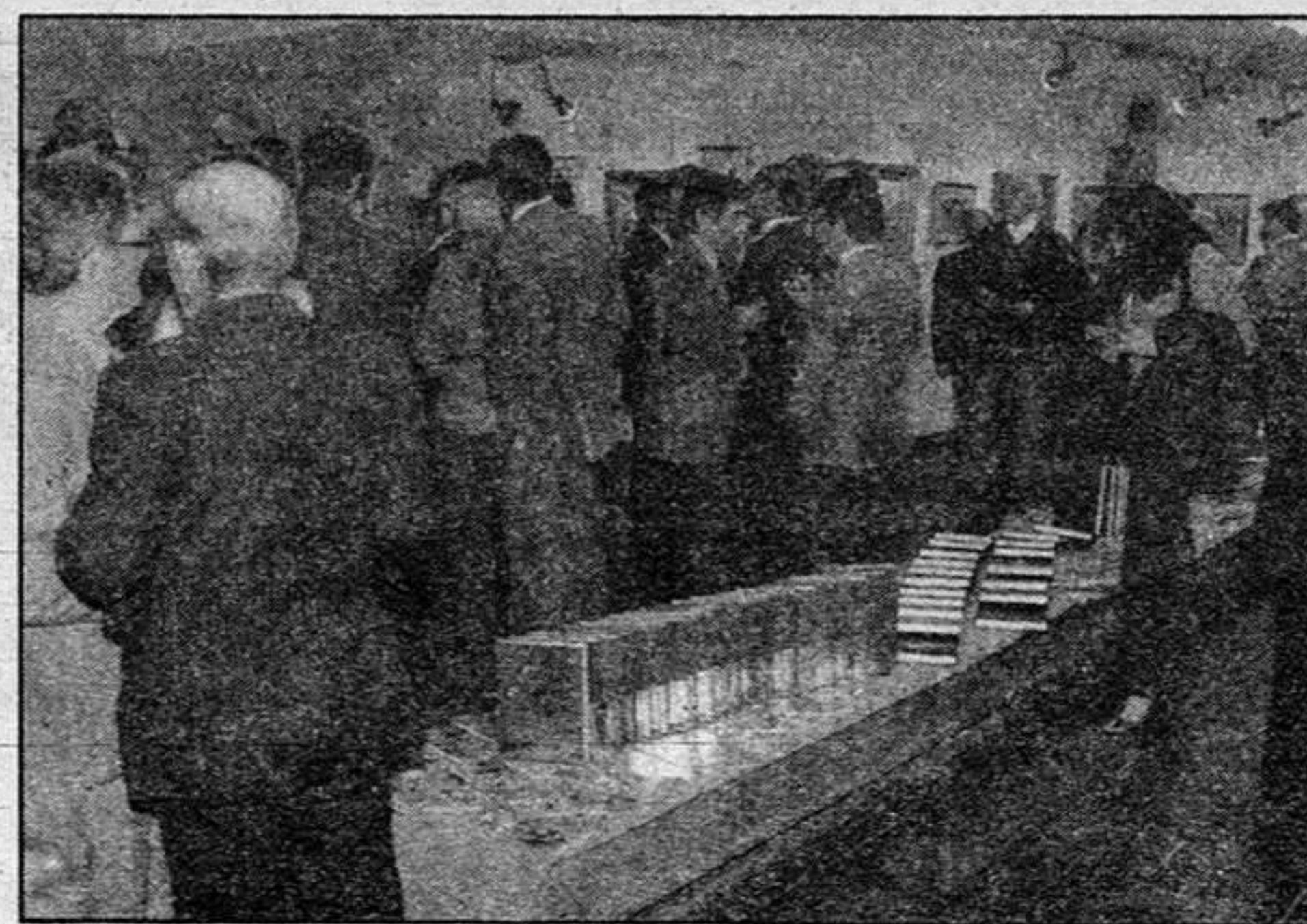
Es obvio, como dijo Fernando González Gálvez, presidente de la Entidad, en su presentación a la Prensa, que la intención de la Caja Provincial es acercar la cultura a to-

dos los rincones de la provincia. "La cultura es el mejor desarrollo de los pueblos", Guadalajara, comprobar que en cada casa ha entrado una Enciclopedia, ya que



Con el primer plano de la Enciclopedia, al fondo personas que acudieron a la presentación pública de la Campaña Cultural 82 hojearo la publicidad

manifestaba entonces "y nada nos alegraría tanto, como Entidad que trabaja por el desarrollo de con ello cumpliríamos lo que nos hemos propuesto, dentro de la Campaña Cultural 82.



Una vista de la Sala de Arte de la Caja de Ahorro Provincial, donde tuvo lugar la presentación de la Campaña Cultural 82.

deportes deportes deportes deportes

En el frontón diocesano, y mañana sábado

Exhibición de frontenis

- 16.00 horas: Primer partido entre FRONTENIS PUERTA HIERRO-CLUB CONCEPCION.
- 17.00 horas: Segundo partido entre CLUB TEJAR DE SOMONTES-TORREJON.
- 18.00 horas: Tercer partido entre Clubs perdedores del primer y segundo partido.
- 19.00 horas: Cuarto y último partido (gran final)

Coincidiendo con la fiesta de los trabajadores, es decir, el día primero de mayo, se celebrará en el frontón diocesano de Guadalajara, una exhibición de frontenis, que constará de cuatro encuentros en los que intervendrán representantes de los clubs Frontenis Puerta de Hierro, Club Concepción, Club Tejar de Somontes y Torrejón. La exhibición está organizada por la agrupación castellana de raqueta en colaboración con la FRP.

VOLEIBOL: Para mayo

Se prepara el Día Provincial del Voleibol

Continuando con la campaña de promoción que la Federación Alcarreña de Voleibol está llevando a cabo de este deporte, el sábado 15 de mayo organizará un torneo de promoción, bajo la denominación de "Día Provincial de Voleibol". Las competiciones se desarrollarán en la categoría de alevines, infantiles, cadete y juvenil-absoluta. Estas categorías comprenden tanto los encuentros femeninos como masculinos.

Está previsto que los encuentros se jueguen entre las diez y las dos de la tarde, y desde las tres hasta las siete de la tarde, en los campos e instalaciones del colegio Salesiano. El plazo de inscripción de equipos para estos encuentros se cierra hoy día 30, y el próximo 6 de mayo tendrá lugar en la Federación Alcarreña una reunión de todos los delegados de equipos presentados.

DEPORTE ESCOLAR: En los territoriales

Irregular clasificación de los conjuntos alcarreños

En las diferentes fases territoriales de deporte escolar, una de las cuales la de balonvolea se celebró en Guadalajara. Los equipos de la provincia obtuvieron las siguientes clasificaciones.

En baloncesto masculino el equipo de Formación Profesional de Azuqueca, obtuvo la segunda plaza. En baloncesto femenino el colegio Santa Ana pasó a la segunda fase interterritorial al quedar campeón.

En balonmano, cuya fase territorial se celebró en Ciudad Real, el equipo representativo de Guadalajara quedó en tercer lugar. Mientras que en la categoría masculina Salesianos ocuparía la segunda plaza. En atletismo, celebrado en Albacete, el equipo de Formación Profesional quedaría clasificado en tercer lugar, trayéndose Ra-

món Gil Sanz, la medalla de oro en lanzamiento de disco. En atletismo femenino, el colegio seguntino de las Ursulinas quedaría clasificado en cuarto lugar. En fútbol y ajedrez, representó a Guadalajara el INB Brianda de Mendoza, que ocupó la tercera y quinta plaza respectivamente. Mientras que en ajedrez femenino el colegio Niña María se clasificaría en tercera posición.

JORNADA DE DEPORTE ESCOLAR EN CIFUENTES

Doscientos atletas se dieron cita en las distintas pruebas programadas en la jornada de deporte escolar de la zona de Cifuentes. Los resultados fueron los siguientes:

CAMPO A TRAVES

III Nivel femenino (cadete): sólo hubo una participante: ROSARIO MARTINEZ, de Cifuentes, con un tiempo de 5'06"0/10.

III Nivel masculino (cadete)

- 1.º Bernabé Pérez, Trillo. 11'15"9/10.
- 2.º Luis Fco. Villar, Brihuega. 11'17"4/10.
- 3.º Jesús Marigil, Cifuentes. 11'20"9/10.

II Nivel masculino (infantil)

- 1.º Pablo López, Cifuentes. 7'36"9/10.
- 2.º José Tomás, Trillo. 7'37"7/10.
- 3.º José Luis Coronil, Cifuentes. 7'56"8/10.

II Nivel femenino (infantil)

- 1.ª Isabel Garrido, Brihuega. 5'00"1/10.
- 2.ª Montserrat Fuentes, Brihuega. 5'03"8/10.
- 3.ª Carmen Gamarra, Cifuentes. 5'07"2/10.

I Nivel masculino (alevín)

- 1.º Rafael Aguilar Cifuentes, Cifuentes. 4'36"9/10.
- 2.º Luis Antonio Ribas, Brihuega. 4'37"1/10.
- 3.º Luis Pérez, Brihuega. 4'38"7/10.

I Nivel femenino (alevín)

- 1.ª M.ª Teresa Marigil, Cifuentes. 4'45"5/10.
- 2.ª M.ª Angeles Ayuso, Brihuega. 4'56"4/10.
- 3.ª Carmen Moreno, Cifuentes. 5'03"5/10.

Masculino 1.º Grupo

- 1.º Gregorio de Francisco, de CIFUENTES.
- 2.º Miguel Moreno, de TRILLO.
- 3.º Bruno Coronil, de CIFUENTES.

Femenino 1.º Grupo

- 1.ª Esther Pelegrina, de BRIHUEGA.
- 2.ª Marisol Bravo, de CIFUENTES.
- 3.ª Beatriz Mazario, de CIFUENTES.

Masculino 2.º Grupo

- 1.º Oscar Sancho, de TRILLO.
- 2.º Raúl Benito, de TRILLO.
- 3.º Ramón Ocaña, de BUDIA.

Femenino 2.º Grupo

- 1.ª Mónica Taravilla, de BRIHUEGA.
- 2.ª Sonia Vindel, de BUDIA.
- 3.ª Pilar Cortés, de TRILLO.

2. FUTBITO

- Trillo, 2; Brihuega, 4.
- Cifuentes, 3; Budia, 3.

3. VOLEIBOL

- Cifuentes, 2; Brihuega, 1.
- Budia, 2; Trillo, 1.

DIA del LIBRO

Días 28-29 y 30 de Abril

ENCICLOPEDIA DE LABORES PARA EL HOGAR



DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ABREVIADO



MARIO VARGAS LLOSA LA GUERRA DEL FIN DEL MUNDO



Ingresos desde 10.000ptas.

Elija el libro que prefiera entre los tres títulos que le ofrece la Caja en su conmemoración del «Día del Libro». Acuda a su oficina habitual o a cualquiera de las 500 que forman la red de la Caja y efectúe su ingreso.

Ingresos desde 10.000ptas. Un libro
Ingresos desde 25.000ptas. Tres libros

LOS CLIENTES QUE TENGAN DOMICILIADA LA NÓMINA TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UN LIBRO Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA ÚNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION 28, 29 Y 30 DE ABRIL



región

región

región

región



El Comité Regional del PCE,
ante el 1.º de mayo

Convoca a los trabajadores contra el desempleo

Con motivo de la celebración de la Fiesta Internacional del Trabajo, que tendrá lugar mañana, el Comité Regional del PCE de Castilla-La Mancha nos ha remitido un comunicado elaborado por su secretario a este respecto.

En el mismo, se hace alusión a la actual ofensiva que está llevando a cabo contra los trabajadores la CEOE, postura que está siendo defendida, en su opinión, por el gobierno de UCD, y que ha sido orientada a hacer retroceder las conquistas de los trabajadores, y para conseguir que éstos paguen las consecuencias de la crisis económica. Igualmente el Comité Regional comunista señala que el golpismo y el terrorismo se alimentan mutuamente y encadenan sus acciones en su esfuerzo por acabar con la democracia y las posibilidades de convivencia pacífica entre todos los españoles.

Según exponen en su comunicado los comunistas castellano-manchegos, este empeño de los sectores más reaccionarios de la sociedad sólo puede ser derrotado con la unidad de todos los trabajadores en defensa de sus intereses, con la unidad de los sindicatos de lucha por el empleo y por una salida progresista a la crisis, y con la unidad de los partidos políticos de la izquierda para abrir un horizonte de cambio en España. Por este motivo, los comunistas hacen un llamamiento para la celebración unitaria de esta festividad.

El Comité Regional del PCE apoya el llamamiento conjunto nacional de UGT y CC.OO., centrado en la lucha por un trabajo seguro y contra el despido libre y gratuito. El mencionado llamamiento propugna igualmente una reforma de la Seguridad Social

que refuerce su carácter público y logre una gestión eficaz y democrática, e impida su privatización en manos de las compañías de seguros, todo ello destinado al cumplimiento del ANE y a la creación de puestos de trabajo. En lo concerniente a Castilla-La Mancha, según el Comité Regional comunista, estos objetivos generales se concretan en estos momentos en la aprobación de un Programa Económico Regional que centre su esfuerzo inversor en la creación de empleo y en un estatuto de autonomía que permita iniciar la solución de los grandes problemas que la región tiene planteados en la actualidad, como son el subdesarrollo, el paro y la emigración. El mencionado comunicado señala el hecho de que ambos proyectos se encuentran en fase de discusión y aprobación, y solicita a UCD que se haga eco de las manifestaciones de los trabajadores de la región que reclaman una política regional progresista.

Finalmente el Comité Regional del PCE hace un llamamiento a todos los ciudadanos, a los jóvenes y en especial a los trabajadores, para que participen con entusiasmo en todos los actos y manifestaciones del 1.º de mayo, que van a celebrarse a lo largo y ancho de la región, demandando igualmente a los comunistas de todos los pueblos de Castilla-La Mancha el máximo esfuerzo para lograr el éxito político, sindical y de participación en los indicados actos, ya que en su opinión, ello será decisivo en los momentos actuales para defender el puesto de trabajo y la democracia, arrinconar el golpismo y el terrorismo y avanzar en la unidad de los trabajadores.

La moción socialista que propugnaba el cese de Gonzalo Payo como concejal

Provocó la polémica en el Ayuntamiento de Toledo

Días pasados les informamos de la moción presentada en el Ayuntamiento de Toledo, por el grupo socialista, solicitando el cese como concejal de Gonzalo Payo, presidente de la Junta de Comunidades, por supuestas incompatibilidades de cargos.

La moción, admitida por trámite de urgencia, fue incorporada al orden del día de la última sesión plenaria de la Corporación municipal de Toledo, celebrada recientemente. La propuesta socialista exponía que ante el hecho de que Gonzalo Payo ostentaba varios cargos, estimaban que la mencionada situación entraba dentro de la ética de la Ley de Incompatibilidades; que podía ser igualmente objeto de incompatibilidad dentro del artículo 7 de la Ley de Elecciones Locales y que en definitiva, los concejales socialistas pensaban que un hombre no podía ser capaz de desempeñar normalmente varios cargos. Tras la lectura de la moción el alcalde manifestó que la incompatibilidad a que en ella se hace referencia no existía. De cualquier manera los socialistas solicitaron que su moción fuera debatida, a lo que se accedió.

Posteriormente se llevó a cabo un controvertido debate, en el que el portavoz del grupo de Coalición Democrática apoyó la moción socialista, señalando que el alcalde no es quién para determinar si existe o no

incompatibilidad de cargos, pues, en su opinión, esta decisión corresponde al pleno de la Corporación. Por su parte, Gonzalo Payo tomó la palabra manifestando que la situación le resultaba incómoda, ya que se trataba de un ataque personal. Indicó que como estamos en fase electoral, un ataque a su persona, podía considerarse como un ataque a su partido, "siempre resulta más fácil atacar a las personas que a las ideologías, aunque entiendo que los ataques personales son detractores para la democracia", señaló el presidente de la Junta de Comunidades. A continuación se refirió a los cargos que ocupaba, a los que calificó de electivos, porque se los había dado, según sus palabras, los votos de los ciudadanos, recalando que había abandonado el puesto del Observatorio Geofísico, y que había renunciado a los sueldos de concejal y de presidente de la Diputación, y que en la actualidad vivía con la remuneración como presidente de la Junta.

Tras las correspondientes intervenciones, el alcalde decidió que la moción no fuera votada, en contra de la postura de los socialistas, que ante este hecho abandonaron el salón de sesiones de la Corporación, actitud que fue secundada por algunos concejales comunistas y de Coalición Democrática.

El ministro de Industria presidió en Albacete la firma de un importante convenio

Mil millones para las PYMES castellano-manchegas

En su reciente visita realizada a Albacete, el ministro de Industria y Energía, Ignacio Bayón Marín, presidió la firma de un convenio entre el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria y el Banco Español de Crédito, con el objeto de financiar hasta tres puntos los créditos destinados a proyectos de inversión de las PYMES en la región de Castilla-La Mancha.

El acto tuvo lugar días pasados en el Gobierno Civil de la capital albaceteña, habiendo firmado el mencionado convenio el subsecretario de Industria, Enrique de Aldama y por Banesto su director general, Pablo Garnica Gutiérrez; el convenio, entre otras cosas, pretende la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, ahorro energético, innovación tecnológica y el fomento de la exportación. Igualmente este importante convenio establece la concesión de créditos por valor de mil millones de pesetas, con interés subvencionado para favorecer la tarea de inversión de los empresarios castellano-manchegos, pudiendo ser solicitado por



todas aquellas empresas con menos de cien trabajadores. Esta es la primera ocasión en la que un banco firma un convenio a nivel regional, en toda España.

En una rueda de prensa celebrada posteriormente, y en torno a la posibilidad de que el ministro de Industria y Energía se presentase como candi-

dato en las próximas elecciones por la provincia de Albacete, Ignacio Bayón señaló que en el caso de que se presente a las elecciones, lo hará por el lugar que determine el presidente de UCD. En el caso de que fuera Albacete, manifestó, tendrían que estar de acuerdo los miembros del partido de esta provincia. Por otra parte, el ministro recaló que no había ninguna razón electoralista por la que el mencionado convenio se hubiera firmado en Albacete, ya que, según sus palabras, el hecho de que se hubiera escogido ese lugar y no otro de la región castellano-manchega, responde al propio interés del ministro por desarrollar económicamente la industria de Albacete.

Sobre este aspecto, cabe señalar que en su visita a esta capital, Ignacio Bayón ha mantenido una serie de contactos con asociaciones empresariales albacetenses, a fin de subsanar la grave crisis por la que atraviesa el sector cuchillero, así como para potenciar el desarrollo de los polígonos industriales de Albacete.



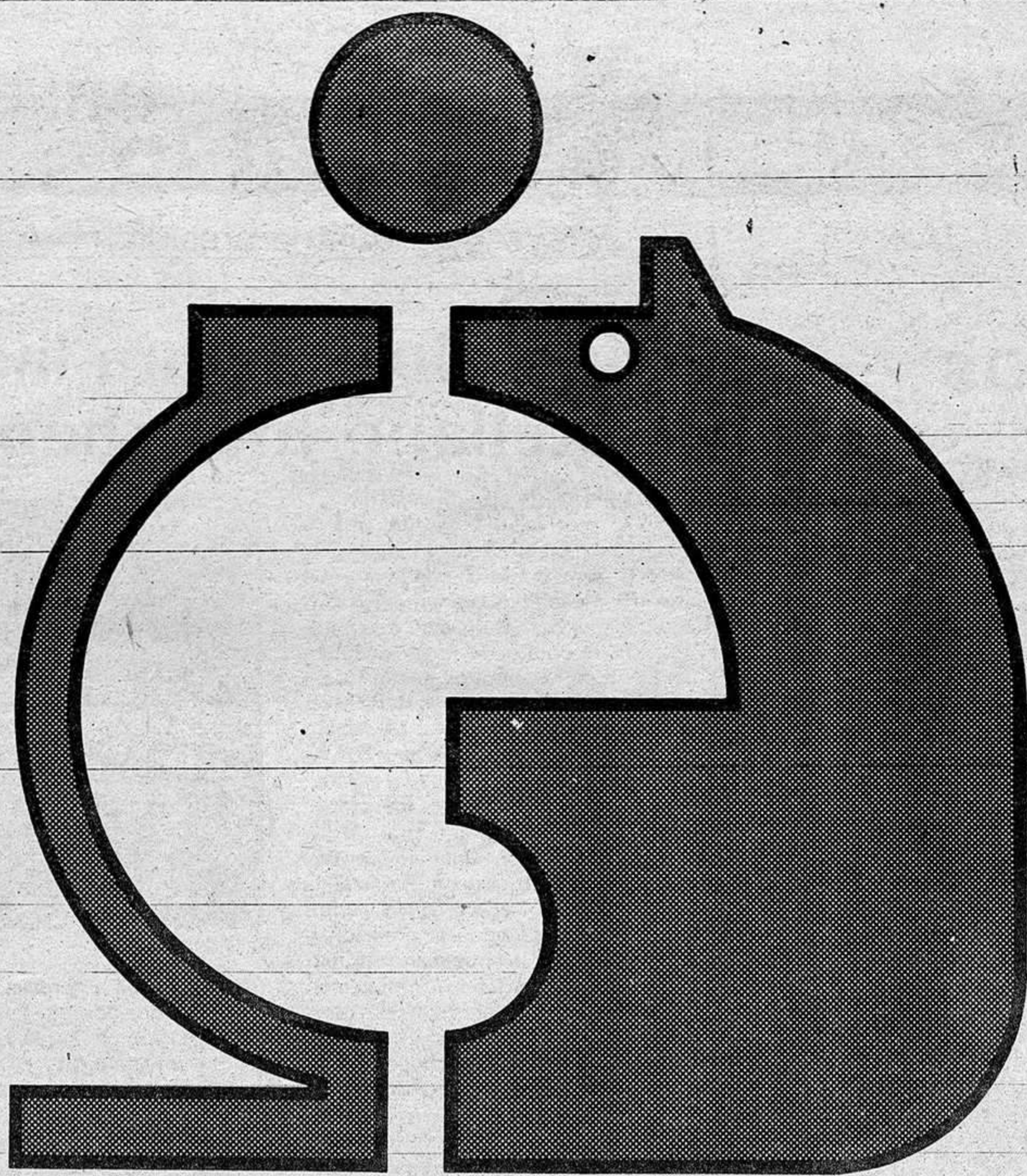
La Caja sortea 500 TV. Color

Sorteamos 500 televisores color para que usted vea el Mundial desde la mejor localidad. Sentado y a la sombra; a sus anchas. En su propia casa. A todo color.

Aproveche esta oportunidad y saque partido a sus ahorros. Infórmese en cualquiera de nuestras sucursales.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

cajamadrid



ENTRE

**Le solucionaremos
su problema.**

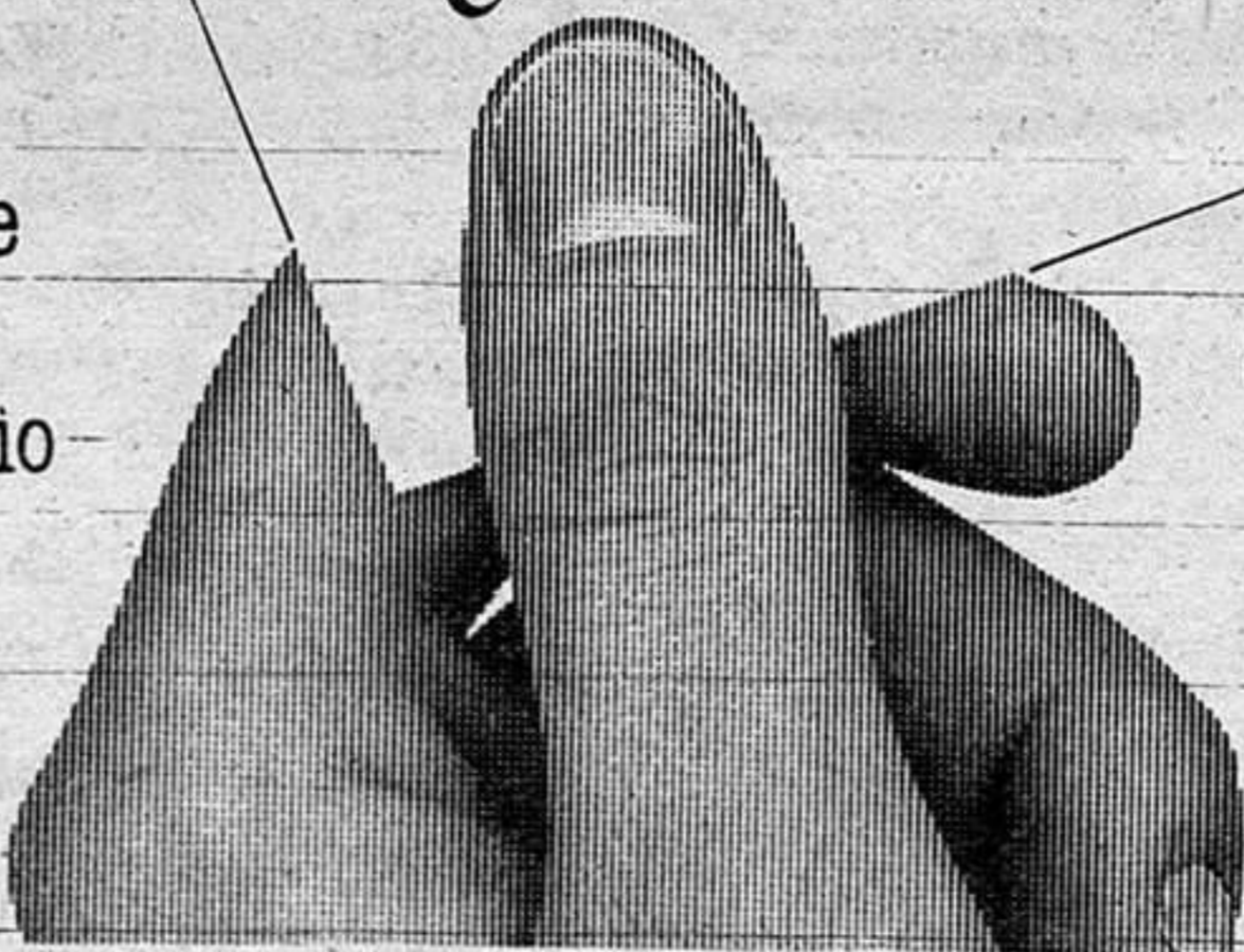
No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio

*Siéntase
como en su Casa*

y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc.

Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa



 **cajamadrid**

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicenti del Amo. Calle Mayor, 19.
MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

CUPON PRO CIEGOS: 888

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA
 Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción:

Giro postal núm. impuesto con fecha:
 Cheque adjunto núm.

Firma: _____

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** ALCAZAR, Calle Mayor, 43 GUADALAJARA, Tel.: 22.86.97.



PROGRAMACIONES

Viernes, 30 de abril

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional
 15.00 Tele 1.
 15.35 Espacio XX.
 16.05 Otras cosas.
 17.30 ¿Un mundo feliz? "La peste".
 18.00 Nosotros.
 18.25 Toros. Desde la Real Maestranza de Sevilla. transmisión en directo de la corrida de toros de la Feria de Sevilla.

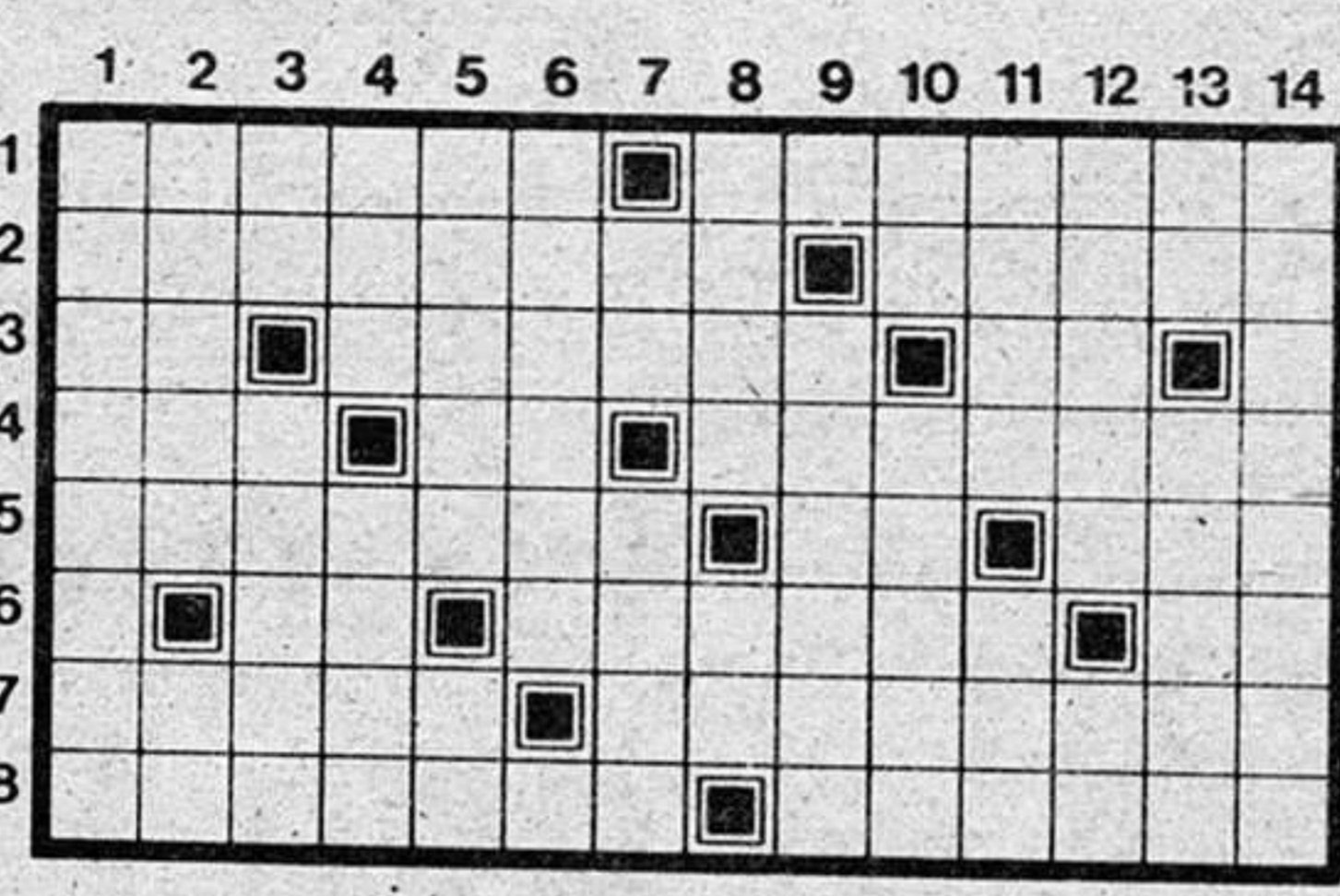
ganadería de Pablo Romero para los diestros Francisco Ruiz Miguel, "Manili" y Pepe Luis Vargas.
 20.30 Más vale prevenir. "Proteger la casa".
 21.00 Telediario.
 21.35 Vuelta ciclista a España
 21.50 La máscara "Una bala en el camino". Sandro Coltino, un afamado artillero que ha descubierto un nuevo cañón de tiro parabólico, trabaja como mercenario para los franceses.
 22.50 Especial Manolo Sanlúcar
 23.50 Secuencias del mundo
 00.45 Última edición.

01.100 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16.45 Carta de ajuste
 16.58 Apertura y presentación.
 17.00 Tenis. "Grand Prix de Madrid".
 18.25 La abeja Maya. "La familia Tijereta".
 19.15 Redacción abierta.
 19.30 La clave. Presentación y largometraje.
 22.00 Redacción abierta.
 22.05 La clave. Coloquio.
 23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1: Artificios o artimañas para lograr algún intento. Descansad. 2: Perfeccionara. Imagen de falsa deidad. 3: Símbolo químico del indio. Día de la semana. Terminación verbal. 4: Arbusto buxáceo siempre verde. Símbolo químico del bario. Mezcla que causa confusión. 5: La utilizaba. Trasládase. Río de Suiza, afluente del Rin. 6: Río italiano. En Méjico, mazorcas de maíz sin los granos. Tercera nota de la escala musical. 7: Defiende en juicio. Adornad, embelleced. 8: Miembro del cuerpo legislativo supremo de un país. Afeita.

VERTICALES: 1: Pagas los impuestos. 2: Rumiantes cérvicos de las regiones boreales, usados como bestias de tiro. Voz de la res lanar. 3: Y, en latín, Imperio del Sol Naciente. 4: Síntoma de catarro. Pez teleosteo marino. 5: Finaliza. Nieto de Cam. 6: Pez marino malacopterigio, de forma de lanzadera. 7: Dios del Sol de los antiguos egipcios. Parte saliente de un tejado. 8: Bahía, ensenada. Lengua provenzal. 9: Pasar en silencio alguna cosa. 10: Letra del alfabeto griego. Especie de palmera cuyo fruto se usa en tintorería. 11: Poemas líricos. Sacerdote aragonés, guerrillero de la Independencia. 12: Provincia española. Símbolo químico del lutecio. 13: Contracción. Familiarmente, comer. 14: Desconsolada.

JEROGLIFICO



¿Cómo se encuentra Inés?

SOLUCIONES

A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:
HORIZONTALES: : Valentía. Idead. 2: Ibis. Erraj. Pre. 3: S. Apo. Usuarios. 4: Cerumen. Tri. Ma. 5: En. Mir. Poesías. 6: Rogativa. Sir. T. 7: Aja. Enano. Caer. 8: Losas. Lánzales.

JEROGLIFICOS:
 En reclamos.
 (en re, CL, amos).
 Un porsche.
 (un, por-s-che).



• **COLISEO LUENGO:** "Profesor a mi medida", con Ryan O'Neal, Jack Warden, Mariangela Melato y Richard Kiel. Dirigida por Andrew Bergman. Pases a las 6.45 y 8.45.
 Bien promocionada por los medios publicitarios — Televisión incluida — llega este largometraje, producido con la sana intención de alcanzar altas cotas en taquilla. Para este objetivo, nada mejor que aprovechar la simpatía que aún genera un actor como Ryan O'Neal, un tanto olvidado en los últimos tiempos. La película, en conjunto, es heredera de la tradicional comedia americana. Las aventuras y desventuras de un ciudadano, representante de una clase media, siempre han constituido una buena base para desarrollar las más disparatadas situaciones.
 No podía ser ésta una excepción, y las complicaciones que le surgen al protagonista a lo largo de la película entretienen los suficiente como para hacerla aconsejable. Largometraje despreocupado y para desentenderse de cualquier preocupación, bien vale el precio de una butaca, siempre que no se pretenda exigir demasiado de un filme ligero.

• **MODERNO:** Pese a la anunciada reapertura, tampoco este fin de semana esta sala ha podido abrir definitivamente sus puertas al público. Para el pasado sábado estaba anunciado el estreno de "Evita Perón", con Faye Dunaway y James Farentino. Por el momento, se desconoce la fecha de apertura. Para ese día se contará, según nos han comunicado, con unas nuevas proyectoras "Wassman" — con lámparas de xenón — y el acoplamiento de un sofisticado sistema de sonido en amplificadores de pantalla.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

El servicio telefónico

Prácticamente normalizado

La delegación provincial de la Compañía Telefónica Nacional de España nos ha remitido una nota informativa en donde se nos comunica la situación del servicio telefónico que, con motivo del atentado sufrido en uno de sus edificios de Madrid, sufrió graves daños. Se ha producido un notable avance en el restablecimiento de los servicios, de forma que todos los abonados tienen ya acceso —en algunos casos con limitaciones— a la red automática, tanto en tráfico de salida como de llegada.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Con objeto de cooperar en una mayor fluidez del tráfico, aprovechando al máximo la capacidad de los servicios restablecidos y paliando las limitaciones aún existentes, se ruega a todos los usuarios que sigan estas recomendaciones:

1.ª Desplazar a sábados, domingos y horas nocturnas de laborables —10 de la noche a 8 de la mañana— el mayor número posible de comunicaciones o las de mayor duración.

2.ª Al recibir la señal de sobrecarga, hablado o "s" (tres sonidos breves), o la de ocupado, dejar pasar diez minutos antes de un nuevo intento de llamada.

3.ª Ser breves en la duración de las comunicaciones.

4.ª Cerciorarse del número antes de comenzar a marcar para evitar tiempos largos de marcación.

5.ª Llamar prioritariamente de Madrid a provincias.

6.ª Utilizar, para urgencias, en caso de saturación de la red automática, el servicio manual a través de operadora, marcando el 009.

INFORMACION SOBRE EL SERVICIO TELEFONICO

Teléfono que efectúa la llamada: Guadalajara y provincia. Teléfono que recibe la llamada: Madrid, iniciados por 2, restablecido y normalidad. Madrid iniciados por 4, 6, 7 y 8, restablecido al 15 por 100.

RED ESPECIAL DE TRANSMISION DE DATOS

En la red especial de transmisión de datos se han restablecido todos los circuitos, excepto los correspondientes al servicio público de conmutación de mensajes.

Estos últimos se están restableciendo a través de circuitos télex o punto a punto, de acuerdo con los abonados.

ESTRUCTURA DEL EDIFICIO

La estructura del edificio quedó seriamente dañada. Se ha terminado totalmente su consolidación y se han emprendido las obras de reconstrucción.

La Compañía Telefónica Nacional de España agradece la colaboración de todos los abonados y usuarios, y les encarece el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas.



El próximo día 22 de mayo

Homenaje a don Pedro Castillo

La Universidad de Alcalá de Henares, la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB y el Claustro de Profesores del Colegio Público de Prácticas Masculino ofrecerán a Don Pedro Castillo Gálvez un homenaje público el próximo día 22 de mayo, que se iniciará con una misa a la que seguirá un acto académico y posteriormente un almuerzo en el que participarán todos aquellos que, por unos lazos u otros, estuvieron unidos a la persona de este gran maestro y amigo.

La Comisión Organizadora nos ha remitido una nota en la que se comunica a los interesados en asistir a dicho acto, deberán dirigirse al Colegio Público de Prácticas Masculi-

no, plaza de los Caídos de la Guerra Civil, 11, para llevar a cabo una primera aproximación del número de asistentes. O bien se puede llamar al teléfono 21 16 82.

Don Pedro Castillo, que estuvo durante 36 años de su vida a cargo de la dirección de la Aneja Masculina, nació en Archilla en 1912, dedicando 48 años de su vida a su profesión, la educación. El pasado 30 de enero, cumpliendo los 70 años, se jubiló como director del Colegio Nacional de Prácticas Masculino y desde entonces, han sido numerosos los homenajes que se han ofrecido en su honor.

Días antes de su jubilación mantuvimos una entrevista con él, en donde nos explica-

ba cómo se había desarrollado su vida, dentro de la educación, sus comienzos, que textualmente transcribimos: "Yo pasé por la escuela unitaria, y estuve seis años en los pueblos de Riba de Saelices y Casa de Uceda, luego otros cinco años de maestro de sección en el antes Grupo Cardenal Mendoza. Más tarde hice unas oposiciones en el 45 para la Escuela Aneja y el primero de enero del 46, me puse al frente del Colegio Nacional de Prácticas Masculino". Su vida entera, dedicada a la profesión de educación, merece el homenaje que sus compañeros y los que tuvieron alguna vinculación con él, le ofrecerán el próximo mes de mayo.

Alianza Popular, sobre el terrorismo

Alianza Popular de Guadalajara nos ha remitido dos comunicados, en donde se trata la situación de las Islas Malvinas, por una parte, y el problema del terrorismo, por otra. Las notas dicen textualmente lo siguiente:

TERRORISMO

La Junta Directiva de ALIANZA POPULAR analizó en profundidad la evolución última de los acontecimientos en materia de lucha contra el terrorismo y acordó apoyar unánimemente la intervención del Presidente Nacional de ALIANZA POPULAR, el pasado jueves en

el Pleno del Congreso de los Diputados.

La amenaza que pesa sobre nuestra Democracia y sobre el futuro de España exige la adaptación de cuantas medidas establece la Constitución, para asegurar la estabilidad del país.

Las medidas, cada vez más sofisticadas y poderosas, la ejecución de planes perfectamente calculados y la presencia masiva en España de terroristas que momentáneamente han abandonado su refugio de Francia para llevar esta sucia guerra hasta las últimas consecuencias, exige de una vez la adopción de me-

didias enérgicas.

La Junta Directiva de ALIANZA POPULAR, entiende que es demasiado grave el peligro, para que se adopte con medidas consensuadas y tibias.

ISLAS MALVINAS

ALIANZA POPULAR se solidariza con la nación Argentina, víctima del colonialismo británico, que busca imponerse por procedimientos bélicos negándose a reconocer que ha terminado para siempre la época de los colonialismos y de los imperialismos.

Reitera su posición de

que todas las naciones especialmente los países americanos desplieguen los máximos esfuerzos para una solución pacífica del conflicto de las Malvinas.

Muestra su grave preocupación por la situación de guerra que se ha creado en el Atlántico Sur, lo que puede constituir un peligro para el mundo occidental, de la que sólo puede salir beneficiada a la larga la Unión Soviética, interesada en dividir el Occidente y separar a España de sus aliados naturales en los países de América del Sur y de los Estados Unidos.

Se muestra partidaria de

apoyar las medidas que adopte la Organización de Estados Americanos y estima que España debe mostrarse solidaria del pueblo argentino y proponer sus buenos oficios para lograr la paz.

Por último, el comunicado dice que AP lamenta que desde las aguas que bañan Gibraltar y que son españolas y desde el espacio aéreo hayan podido utilizarse apoyos y ayudas a la flota británica, que se ha enfrentado a una nación hermana como Argentina y entiende que el Gobierno Español debería pronunciarse de modo categórico a este respecto.

